



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Sistema de Universidad Abierta y de
Educación a Distancia**



**“Gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en
México y Canadá: ODS 11 Ciudades y comunidades
sostenibles; aproximación comparativa de las acciones
nacionales (2016-2018)”**

Informe de Practica profesional

Que para obtener el grado de

Licenciado en Relaciones Internacionales

Presenta

Álvarez Mondragón, Francisco Eduardo

Asesor

Mtra. Núñez, Silvia

CD.MX.

2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A ti que estas leyendo esto porque yo te lo he pedido,
no estaría aquí sin tu apoyo.
¡Gracias!

Índice

Introducción

1. **La cooperación como base del sistema internacional**.....p.4
 - 1.1. De los regímenes y la cooperación
 - 1.2. Cambio de paradigma: del desarrollo al desarrollo sustentable.

2. **Nuevos retos mundiales; De los Objetivos del Milenio a los ODS**.....p.13
 - 2.1. Antecedentes de la cooperación para el desarrollo
 - 2.2. La nueva agenda mundial para el desarrollo
 - 2.3. Identificación de buenas prácticas
 - 2.4. ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles

3. **Sostenibilidad y desarrollo desde la perspectiva México-Canadá: retos y oportunidades frente al crecimiento urbano**.....p.24
 - 3.1. La relación histórica México-Canadá
 - 3.2. Estrategias de gestión urbana: México y Canadá 2016-2018
 - 3.2.1. ODS 11 en Canadá
 - 3.2.2. ODS 11 en México

4. **Conclusiones**p.41

Fuentes de Consulta

Introducción

En el presente reporte se detallan las actividades y objetivos realizados, así como los aprendizajes obtenidos durante el proyecto de investigación “Desarrollo en Norteamérica” bajo la dirección de la profesora Silvia Nuñez García para el periodo comprendido de febrero 2022 a julio 2022 en la Universidad Nacional Autónoma de México con sede en los Ángeles California.

El actual sistema mundial se ha desarrollado enfocándose en la cooperación entre los países y las instituciones, son estas las que actualmente norman las relaciones internacionales en los distintos ámbitos, desde el económico, político, hasta el social con el fin lograr un mundo más equitativo y reducir la brecha de desigualdad imperante, siendo esto parte importante de la teoría neoliberal, constructivista y cooperativista en el estudio de las Relaciones Internacionales (Jiménez, 2003).

Este engranaje institucional comienza su gestación durante la Segunda Guerra Mundial de la mano de los Aliados (Barbé, 2007). Es con la Organización de Naciones Unidas fundada en 1945 que se establece de manera tácita la cooperación como medio para lograr la paz y el desarrollo entre los países miembros.

Con ese objetivo en mente, el desarrollo de Organismos especializados en temas de interés común internacional se va dando forma al mundo de posguerra generando los llamados regímenes internacionales donde los diferentes Estados se integran para abordar problemáticas específicas que les atañen indirecta o directamente para atenuar las problemáticas que generan una desigualdad entre las diferentes sociedades alrededor del globo.

Es por ello que, con este proyecto llevado a cabo por la UNAM sede Los Ángeles California en el año 2022, se buscó resaltar la importancia de las relaciones internacionales y de la utilización de marcos de referencia para el alcance exitoso de los Objetivos de Desarrollo Humano. Durante mi estancia en el proyecto estuve encargado de recabar y discriminar la

información relacionada con el desarrollo en Norteamérica a partir del año 2000 y hasta el año 2018, año en que se comienzan a implementar por parte de la sociedad internacional los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales tienen como objetivo disminuir la pobreza, así como las problemáticas inherentes a este tema; hasta la transición en el año 2015 donde los Objetivos de Desarrollo del Milenio son sustituidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es aquí donde se aborda de manera más específica la problemática que me correspondía durante la segunda parte del proyecto: los espacios urbanos, siendo este el objetivo 11, que tiene como finalidad lograr que “las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (ONU, 2015). Sin embargo, la gestión de los ODS en general por parte de los diferentes actores internacionales ha sido poco estudiada respecto a la identificación de los casos de éxito, siendo este el principal objetivo del proyecto: identificar las buenas gestiones de los diferentes ODS por parte de los actores internacionales para poder adaptarlas a contextos y sociedades diferentes (ONU, 2015).

Hoy en día son diversos los países que han logrado avances significativos en la consecución de las metas establecidas dentro de cada objetivo, de entre ellos he decidido enfocar el estudio en Canadá, el cual se encuentra entre los países de la Región Norteamericana que más ha avanzado en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible con especial atención al objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, lo cual representa para los países americanos un punto de referencia al gestionar y redefinir su actuación en los temas enfocados en desarrollo y sostenibilidad.

Para México, que se encontraba entre los 11 países más poblados del mundo entre 2015 y 2018 (ACNUR comité Español, 2019), esta revisión es una oportunidad para redefinir su política pública respecto a la gestión y sostenibilidad de sus ciudades, así como de sus conglomerados urbanos con base en las prácticas de un país con el cual comparte estrechos vínculos comerciales, migratorios y diplomáticos desde hace más de 50 años.

Con base en lo aprendido y estudiado durante el proyecto, se toma como referencia a Canadá enfocándose en la relación bilateral que existe con México y en cómo México puede aprovechar de los conocimientos de su vecino norteamericano para impulsar al país a alcanzar los objetivos establecidos, siendo 2015 la fecha en la cual se realiza la transición de los Objetivos del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la cantidad

de información generada sobre el tema por parte de ambos gobiernos, tomando en cuenta que con información del año 2018 se genera el último Informe Nacional voluntario para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y Justin Trudeau, Primer ministro de Canadá, electo en 2015.¹

En este reporte se toma como base la información recopilada durante el proyecto Desarrollo en Norteamérica, así como El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), más específicamente su Informe sobre Desarrollo Humano del 2004, documento base para futuros documentos sobre desarrollo. En el cual se destaca que uno de los objetivos de la cooperación Internacional es el desarrollo y, por ende, sin un entendimiento y apoyo de las diversas sociedades dicho desarrollo se muestra imposible al estar hoy más que nunca enlazado el bienestar de los unos y los otros (PNUD, 2004).

De igual forma se revisará brevemente el camino que la sociedad internacional ha recorrido en cuanto a la institucionalización de prácticas comunes y la búsqueda de una sociedad mundial más equitativa, posteriormente se revisara como la institucionalización y cooperación ha llevado a la identificación de problemáticas mundiales y a su vez al establecimiento de metas globales, y el cambio de estas para la consecución de un mundo sostenible.

Finalmente, se abordará la información recabada sobre cómo es que los diferentes países trabajan para lograr dichas metas, específicamente dentro del continente americano, centrandó la revisión en las buenas prácticas implementadas por Canadá y México durante el periodo comprendido entre 2016 y 2018, para en un futuro elaborar marcos de referencia para cumplir con las metas adaptándolas a contextos y sociedades diferentes.

¹ El Informe Nacional voluntario para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible es el documento elaborado por cada país para facilitar las experiencias referentes a los Objetivos de Desarrollo sostenible (Agenda 2030 para América Latina y el Caribe, 2023)

1. La cooperación como base del sistema internacional

1.1. De los regímenes y la cooperación

Después de los múltiples intentos de institucionalización universal de prácticas comunes en pro de facilitar procesos y la prosecución de la paz², es en 1945 que esta institucionalización logra un alcance universal mediante la creación de la Organización de Naciones Unidas con Estados como miembros de pleno derecho en la participación de la toma de decisiones y en igualdad de condiciones dentro del mismo organismo.

Es en el seno de esta institucionalización, donde los miembros, al compartir visiones sobre las problemáticas y temáticas coyunturales internacionales erigen las instituciones como actores que participan en el diseño de ejes para la creación de instrumentos que serán adecuados por los Estados para hacer frente a dichas problemáticas internacionales; es por ello que el proceso cooperativo entre las partes, siguiendo el modelo Grociano expuesto por Barbe Esther (2011) en su libro *Teoría de las Relaciones Internacionales* es de suma importancia, ya que son los miembros de las organizaciones quienes crean los instrumentos jurídicos vinculantes y no vinculantes para lograr los objetivos planteados dentro de su área de acción, y se adhieren a ellos para posteriormente ponerlos en práctica integrándolos a su marco legislativo. Adicionalmente, los miembros se supeditan a la supervisión de la correcta aplicación de dichos instrumentos (véase tabla 1) por el mismo organismo internacional.³

² En La Comisión Europea del Danubio y la Comisión del Rin encontramos los primeros intentos de institucionalización para coordinar prácticas comunes (Cruz Miramontes, 1978)

³ Para que un convenio sea suscrito y aceptado por los miembros de los organismos internacionales (o regionales.), primeramente, las partes deben ver en éste un medio para la consecución de sus objetivos e intereses, los cuales son mayoritariamente reflejados en forma de ganancias absolutas debido al tiempo que lograr dichas metas conlleva.

Tabla 1

Tratados	No Vinculantes	Vinculantes
Características	<ul style="list-style-type: none"> ● No establece obligaciones internacionales ● Puede dar pie a tratados que establezca obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establece obligaciones internacionales ● Establece mecanismos para su implementación ● El Estado mantiene un alto grado de flexibilidad para seleccionar aquellas medidas que mejor se ajusten a su particular tradición y cultura jurídica, política y social.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> ● Declaraciones de principios que reflejen una visión política y estratégica común ● Lineamientos programáticos o guías que permitan planificar e implementar actividades ● Interpretaciones de los estándares contenidos en tratados internacionales ● Principios rectores que permitan esclarecer obligaciones internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresión de estar regido por el derecho internacional ● Preámbulo ● Disposiciones que establecen obligaciones internacionales

Nota: Adaptado de "TIPOLOGÍA DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES," de M. A. Orellana, 2013, pp. 3-11.

En pleno siglo XXI no hay Estado que no sea participe en las dinámicas generadas por organismos internacionales o regionales, lo que lleva a la necesidad de replantear la idea del Estado-Nación como un ente autónomo en la creación de políticas públicas. Si bien es cierto que solo de ellos depende el ajuste a su marco normativo y aplicación, no es así en cuanto la resolución de problemáticas que, en un mundo cada vez más ligado los unos a los otros, dependen de todas las partes involucradas para darle solución (Barbé, 2007).

Por ende, se entiende la cooperación como el medio por el cual se puede progresar en la resolución de fenómenos tan variados que atañen a gran parte de los individuos del planeta y mejorar las condiciones de vida de los millones de habitantes (Keohane; Nye, 2000). Dicho esto, la llamada gobernanza global involucra complejas interacciones entre Estados, organizaciones intergubernamentales y actores no-estatales de diversa índole (como empresas transnacionales y ONGs internacionales).

Ochoa, Luis (2013) recoge la definición de Guy Peters donde se hace mención de una parte fundamental de la gobernanza global.⁴

El establecimiento de metas colectivas, así como mecanismos que intervengan ante la aparición de los conflictos inherentes habituales de cualquier conglomerado, meta que se considerará alcanzada cuando las partes lleven a cabo lo estipulado y por consiguiente se logren avances individuales que sumados se reflejan benéficos para el total de la sociedad mundial participe (Ochoa, 2013, p.37).

Debido a la existencia de una gran variedad de organismos internacionales (entre gubernamentales y no gubernamentales.) que cumplen diversas funciones de acuerdo a su especialización y objetivos específicos, la mayoría se encuentran adscritos a la ONU o están en contacto constante con ella, es allí donde los diferentes países miembros trabajan en las múltiples comisiones enfocadas en temas únicos como son: refugiados y migrantes (ACNUR), salud (OMS), educación y ciencia (UNESCO), alimentación (FAO), regulación del trabajo (OIT) entre otros (ONU, s.f.).

Es en este mismo marco de cooperación que se debe entender a la sociedad Internacional como un conjunto de unidades diversas las unas frente a otras, lo que lleva a esta diferencia de culturas, identidades e ideas a colisionar a causa de los procesos mundiales (Ayala Martínez , 2018)

Si bien estas diferencias, anteriormente insalvables, hoy en día quedan en segundo plano al momento de ver en el diálogo y la cooperación un método para mejorar sus condiciones, el PNUD (2004) en su Informe sobre Desarrollo Humano del 2004 destaca que uno de los objetivos de la cooperación Internacional es el desarrollo, y por ende, sin un entendimiento y apoyo de las diversas sociedades, dicho desarrollo se muestra imposible al estar hoy más que nunca enlazado el bienestar de los unos y los otros.

⁴ Actualmente junto al concepto de Gobernanza global, definido como “el proceso y las instituciones, tanto formales como informales, que guían y limitan las actividades colectivas de un grupo” (Serna de la Garza, 2009, p. 25), se desprende un sistema de regímenes internacionales entendido como: el “conjunto de reglas formales e informales que facilitan la cooperación entre los estados. Estos regímenes pueden facilitar acuerdos mutuamente beneficiosos, aunque no lleguen a instituir reglas que puedan garantizar la credibilidad [...]” (Keohane, 2002, p. 71)

Es así como el desarrollo comienza a tomar un papel relevante en el diseño de las normas nacionales e internacionales para mitigar los efectos que los fenómenos como la pobreza, cambio climático y migración tienen en los diferentes miembros de la sociedad internacional (por ello su inclusión a la nueva agenda mundial con la creación de tratados o acuerdos donde estos temas son abordados de manera específica); así la relación entre la sociedad internacional y el desarrollo da cabida a ver la cooperación como un instrumento para lograr el desarrollo pleno de todos los miembros más allá de las actividades realizadas dentro de las instituciones existentes.

Es aquí donde la cooperación se muestra como medio para gestionar las problemáticas internacionales que, abordadas de manera incorrecta, deficiente y unilateral pueden llegar a generar conflictos entre las diferentes sociedades y a su vez entre Estados, de manera contraria, una buena gestión y armonización de mínimos constitucionales en materias específicas puede llevar a un mayor desarrollo y crecimiento entre las partes (Ayala Martínez , 2018)

Dicho esto, la relación entre desarrollo y cooperación, definida por Pérez Rodríguez (2013) está basada en “el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social [...]” (p.3). Esta cooperación para el desarrollo responde a un diálogo donde las partes asumen obligaciones y responsabilidades con base en metas y estrategias comunes, aunado a esto, la cooperación requiere de mínimos estructurales dentro de los Estados miembros para obtener resultados efectivos, como son: instituciones sólidas, respeto por los Derechos Humanos, procesos democráticos, así como la elaboración de políticas públicas adecuadas. (Mochi Alemán & Girardo, 2018).

1.2. Cambio de paradigma: del desarrollo al desarrollo sustentable.

En un inicio, durante los años de la posguerra, el desarrollo era entendido como “procesos de enriquecimiento material [...] por el incremento del volumen de producción de bienes y servicios” (Pérez, 2015), es decir, a mayor intercambio de mercancías y liberalización de capital financiero mayores serían los beneficios obtenidos para los Estados. Este entendimiento del desarrollo dejaba de lado la conservación de los recursos, así como la calidad de vida de los individuos para lograr el desarrollo pleno y sostenido.

Es durante el mismo siglo XX que la palabra *progreso* se utilizó para sostener “la esperanza en un futuro caracterizado por la libertad, la igualdad y justicia individuales” (González Olvera, 2019); de ahí, el concepto de desarrollo se alimentó de los teóricos modernistas y de los estudiosos de la CEPAL; los primeros entendiéndolo como parte del producto interno bruto, siendo la tecnificación su base, mientras que por parte de la CEPAL, Raul Prebisch escribe el Manifiesto de la Cepal, donde se afirma que la composición social y económica determinan la industrialización (Gonzalez Olvera, 2019).

Posteriormente, se comenzó a abordar otros aspectos que con el tiempo han ido ampliando el concepto de Desarrollo, iniciando por Paul Streeten, donde se da relevancia a satisfacer las necesidades básicas; el enfoque neoliberal, donde se continúa ponderando el crecimiento económico como base del progreso social (González Olvera, 2019).

El conjunto de lo anterior presenta al apoyo económico por medio de la asistencia a países menos desarrollados como el modelo a seguir para lograr el desarrollo. Ayala Martínez (2018) recupera de Janet Hunt la idea de lograr un “contrato social Internacional” teniendo como base el apoyo y cooperación internacional para la consecución de un mundo más equitativo. De ahí podemos identificar la teoría de los regímenes internacionales, donde la cooperación se realiza a través de organizaciones internacionales, siendo la ayuda internacional un medio para ayudar, al mismo tiempo que se expande la influencia de un actor sobre otros (Ayala Martínez , 2018)

No es hasta finales del siglo XX que se habla de Desarrollo Sustentable⁵ debido a las crisis estructurales ocurridas entre los años 70's - 80's, así como los problemas ambientales como el deterioro de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad y de la capacidad productiva de los ecosistemas, el surgimiento de las sustancias químicas sintéticas, el cambio climático, la contaminación, aunado a la evidencia que demuestra que la asistencia financiera variable y el intercambio de tecnología no es suficiente para lograr el pleno desarrollo, si no existe la oportunidad de compartir el conocimiento para aprovechar las tecnologías y el desarrollo de habilidades, del que va acompañado el desarrollo científico, así como la libertad para ejercer sus derechos.

Es hasta la década de los 70's, cuando el deterioro del ambiente y el desgaste del modelo económico imperante se hacen más evidentes, y sus estragos empiezan a presentarse en todos los ámbitos. Esto obliga a reflexionar en torno a la búsqueda de otras alternativas de crecimiento económico que; por un lado, detengan y eviten el deterioro ambiental; y por otro, creen mecanismos que permitan el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de las sociedades (Larrouyet, 2015).

Dentro de los científicos y estudiosos que ahondan en el desarrollo más allá del concepto económico tradicional de la época destacan: Raúl Prebich (González Olvera, 2019); quien aborda en su obra *“El manifiesto latinoamericano”* que, el establecer una relación simétrica con base en la cooperación para el desarrollo más que una subordinada entre los diferentes Estados beneficiará a todas las partes (Pérez, Sunkel, Olivos. S.f.) entendiéndose como la “creación de una agenda común de beneficios e intereses mutuos a partir de la concertación política” (Ayala Martínez, 2018). Dudley Seers (1966-72) abordó el aspecto social como detonante del desarrollo, al destacar su crítica al enfoque económico de los 70's que deja de lado el aspecto social (CEPAL, O. 1977. p. 73), Doyal y Gough (1994), quienes en su obra titulada *“A theory of human need”* proponen el “buscar indicadores para medir el bienestar entre las naciones” (Groppa, O. 2004. p. 7) estableciendo mínimos universales comunes como el nivel de educación, bienes, servicios y salud.

Finalmente es Amartya Kumar Sen quien en su búsqueda de reinterpretar las relaciones entre los diferentes actores internacionales y las dinámicas de desigualdad invita al público a reflexionar sobre el papel de los individuos en la toma de decisiones con su teoría de

⁵ Definición nacida de la Declaración de Estocolmo de 1978, en la Primer Cumbre de la tierra.

desarrollo humano, enfatizando que la “equidad debía ser medida en términos de capacidades básicas y no de recursos que las personas poseyeran (Groppa, O. 2004. p. 3) Para Sen el desarrollo es entendido como el conjunto de elementos que requiere el ser humano para lograr su bienestar. Este bienestar es alcanzado con base en el incremento de oportunidades en los campos de salud, educación y libertad. (Aguado Moralejo, Echebarria Miguel, & Barrutia Legarreta, 2009, p. 105).

Como se puede observar, los diversos estudiosos toman en cuenta al ser humano como factor primordial para potencializar el cambio, aprovechar y hacer posible el desarrollo sostenible de nuestro planeta, debido a que este mismo influye en el desarrollo como individuo y en sus sociedades creando un impacto positivo para las futuras generaciones.

Todos estos enfoques y trabajos sirven como base para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la redefinición de la palabra Desarrollo:

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles” (PNUD, 1992).

De las primeras manifestaciones que encontramos sobre la cooperación para el desarrollo están: el Plan Marshall en 1948 que tenía como fin la reconstrucción de Europa después de la segunda guerra mundial; la creación de sistema Breton Woods y el surgimiento de una mayor conciencia sobre la defensa de la ecología a finales de los años 50's y principios de los 60's enfocándose en el tema a nivel de análisis y planteamientos aislados (Ayala Martínez, 2018).

A nivel institucional se realizaron diversas aportaciones para abordar el desarrollo humano desde otras perspectivas, por ejemplo, el Club Roma (1968) en su primer informe *Los límites al crecimiento* publicado en 1972 (Sanchez Ron, Jose, 2022) ya destacaba la importancia de detener el crecimiento económico de los países con base en el modelo de

desarrollo de la época, resaltando la importancia de buscar modelos alternos teniendo en cuenta el medio ambiente (Aguado Moralejo, Echebarria Miguel, & Barrutia Legarreta, 2009).

En 1987 la Comisión de Medio Ambiente de las Naciones Unidas desarrolló el trabajo “Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland,” con el cual el Desarrollo sostenible se presentó en la arena política definiendo que *“El Desarrollo Sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (Aguado Moralejo, Echebarria Miguel, & Barrutia Legarreta, 2009, p. 103).

Junto con el concepto de Desarrollo Humano, al entender el papel central que el mantenimiento del medio ambiente tiene en el desarrollo de los individuos, surge el Desarrollo Humano Sostenible mismo que:

Sitúa al ser humano en el centro de sus preocupaciones, considerando primordial mejorar las capacidades de este para satisfacer sus necesidades. No obstante, en este enfoque se incorpora la dimensión ambiental, poniendo de manifiesto la incompatibilidad del modelo de desarrollo que se da en los países con la satisfacción de las necesidades del conjunto de la población mundial. Esta incompatibilidad se debe fundamentalmente a la imposibilidad de que el nivel de consumo de los recursos naturales de los primeros se haga extensible al resto de los países. (Aguado Moralejo, Echebarria Miguel, & Barrutia Legarreta, 2009, p. 105)

Por ende, se logra entender que el desarrollo humano sostenible parte desde aspectos económicos, institucionales, políticos, laborales y sociales, en los que se comprende que tanto las teorías que los diversos autores han establecido, los movimientos político-sociales que se han realizado llegan a converger en una perspectiva multidisciplinar del desarrollo humano sostenible y su relevancia en la globalización y evolución de los países y del mundo.⁶

⁶ Para medir el nivel de desarrollo de los países se crea el Índice de Desarrollo Humano utilizando como métrica las capacidades de los individuos y lo que los individuos hacen con esas capacidades adquiridas, se toman 3 categorías como ejes: educación, longevidad y manejo de recursos (Ayala Martínez , 2018)

Hoy en día se habla de postdesarrollo, este incluye la conservación de recursos, calidad de las instituciones políticas, importancia del conocimiento, participación de la población, equidad de género; los autores más destacados son Gilbert Rist, Wolfgang Sach, (Ayala Martínez, 2018), así como otros desarrollos abordados desde la perspectiva de las comunidades originarias principalmente en Latinoamérica, integrando su cosmovisión enriqueciendo el dialogo con las principales teorías que abordan el desarrollo humano.

La diferencia más destacable entre la percepción de desarrollo antes y después de los aportes del PNUD y Amartya Kumar Sen, es que al principio se centra en el incremento de oportunidades orientadas al ingreso de los individuos, no es hasta que surgen nuevos enfoques y aportaciones respecto al estudio del desarrollo que se enfoca en el incremento de las oportunidades que abarcan un espectro más amplio dentro de la vida de los individuos como el ámbito económico, social, educativo, cultural y político.

EL Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con su informe sobre desarrollo humano en el 2015 plantea:

La globalización del trabajo y la revolución digital, ofrecen oportunidades, pero también plantean riesgos. Crear oportunidades de trabajo para las generaciones actuales y futuras requerirá un cambio de orientación hacia el trabajo sostenible. El trabajo puede mejorar el desarrollo humano cuando las políticas ofrecen mayores oportunidades de trabajo productivo, remunerado y satisfactorio, mejoran las competencias y el potencial de los trabajadores y garantizan sus derechos, su seguridad y su bienestar, y cuando se establecen estrategias específicas dirigidas a problemas y grupos de personas concretos. Pero también sería necesario promover un programa de acción basado en un nuevo contrato social, un pacto mundial y el trabajo decente (PNUD, 2015)

2. Nuevos retos mundiales; De los Objetivos del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.1. Antecedentes de la cooperación para el desarrollo

Con la investigación y recopilación de información realizada durante el proyecto destaca la interconexión de las dinámicas internacionales de los Estados, los cuales se ven limitados al momento de abordar situaciones que anteriormente eran vistas como fenómenos meramente nacionales, ejemplo de ello es la migración, la pobreza o la gestión de los recursos naturales.

Para lograr la consecución de los objetivos nacionales, los Estados encontraron en la institucionalización internacional un medio para lograrlos, entendiendo la cooperación como parte de la solución, sin embargo, es con el tiempo que los temas nacionales desbordaron las capacidades del Estado provocando una redefinición de como la cooperación podría ayudar a solucionar situaciones comunes que poco a poco se ligaban de una manera exponencial y comenzaba a afectar, no solo a los países de manera directa, sino que actores sin relación aparente sufrían las consecuencias de acontecimientos suscitados más allá de sus fronteras (Keohane, 2002)

Dentro de los elementos centrales que fueron vistos como puntos importantes de acción para generar un cambio fueron la inversión en salud, incrementar las oportunidades de participación en los mercados mundiales, una mejor distribución del ingreso y servicios básicos como el agua, así como la reducción de la pobreza (PNUD, 2021)

En los últimos años la humanidad ha tenido diversos aciertos, como aumentar el número de personas con acceso a una conexión de internet (que se traduce en un mayor intercambio de información), programas de salud y reducir la mortalidad infantil, sin embargo, en los noventa los estudiosos advertían sobre los problemas globales a los que se podrían enfrentar, tiempo después se presentaron las proyecciones realizadas como eran la falta de servicios de salud, poco acceso a alimentos y agua limpia para beber. (Selim, 2018).

A medida que la población crece en ciertos países y sectores en donde no se puede garantizar una vida digna, las condiciones se vuelven desfavorables y es desde un contexto pesimista de donde surgen los mayores retos, los que ya tenía la humanidad y los que vienen después de la identificación de estos. Bajo este marco existen desafíos que se deben solucionar en conjunto con programas y acuerdos entre las naciones, para mejorar las condiciones de vida, tanto de las personas desfavorecidas, como de la sociedad global en general.

Los retos mundiales afectan a cada país de manera diferente dependiendo de sus características, sin embargo, existen factores que impactan más a unos sobre otros, los cuales deben tratarse en conjunto y con responsabilidad. Uno de ellos es el crecimiento de la población, en su mayoría se da en países en vías de desarrollo, donde las condiciones de salud o de servicios básicos para llevar una vida digna no están garantizados o son nulos. Al mismo tiempo, a medida que la población crece, los servicios de salud, educación y vivienda deberían hacerlo también, sin embargo, estos se ven rebasados en muchas ocasiones, lo que genera aún más problemas y retos que cubrir. Este es un trabajo que debe ser solucionado en conjunto. Garantizar alimentos y agua suficiente es un tema que va de la mano con el crecimiento de la población, además del acceso a la vivienda, esta condición es una realidad en muchos países en donde la población crece de manera exponencial y el reto sigue siendo proveer suficientes servicios (Pérez Rodríguez, 2013)

Desde las relaciones internacionales y la diplomacia hay mucho por hacer para tratar con los objetivos mundiales que van desde combatir la pobreza extrema, hasta la igualdad de género. Es mediante común acuerdo y estrategias diseñadas en conjunto con las Instituciones, que se puede comenzar a reducir esta situación que termina afectando de manera global. (Pérez Rodríguez, 2013)

Para ilustrar lo anterior:

En 1950, cinco años después de la fundación de las Naciones Unidas, se estimaba que la población mundial era de 2.600 millones de personas. Se alcanzaron los 5.000 millones en 1987 y, en 1999, los 6.000 millones. En octubre de 2011, se estimaba que la población mundial era de 7.000 millones de personas. Se espera que la población mundial aumente en 2.000 millones de personas en los próximos 30 años, pasando de los 7.700 millones actuales a los 9.700 millones en 2050, pudiendo llegar a un pico de cerca de 11.000 millones para 2100 (ONU, s.f.)

El establecimiento de metas comunes para fomentar el desarrollo data de la posguerra, donde, en palabras de Domínguez Martín, Rafael (2018) se entendía al desarrollo como “industrialización y convergencia.” Donde con ayuda del sistema surgido en Breton Woods en 1945 se buscaba fomentar la industrialización de los países mediante préstamos y transferencia de tecnología con el objetivo de igualar el PIB, lo que tenía como consecuencia una subordinación de los países que recibían apoyo de los países industrializados, ejemplo de ello es la Alianza para el Progreso creada en 1961, con la cual los diferentes países de Latinoamérica recibirían apoyo por parte de Estados Unidos para su desarrollo, estableciendo objetivos específicos a cumplir (Domínguez Martín, 2018).⁷

En cuanto al desarrollo general de los países, la ONU comenzó a trabajar en el establecimiento de objetivos decenales bajo el programa de “Estrategias Internacionales del desarrollo” (Domínguez Martín, 2018). El primer decenio abarcó el periodo de 1961 a 1971 teniendo como principal objetivo la lucha contra el hambre promoviendo la “Campaña Mundial contra el Hambre,” encabezada por La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Se estableció el Fondo de las Naciones Unidas para la Capitalización con el objetivo de proporcionar apoyo económico a los países, principalmente a aquellos recién independizados de África y Asia (Jackson, 2002).

El segundo decenio consistió en las acciones planeadas de manera conjunta para los años 1971 a 1980 debido a la dificultad de cumplir lo establecido en el primer decenio. En este periodo se acordó de manera oficial la asistencia de los países desarrollados mediante la transferencia de recursos financieros (al menos el 0.7% de su PIB total).

Las acciones de este decenio se vieron afectadas por las guerras en medio oriente, así como por la caída del patrón Oro y la reforma del sistema monetario mundial. Cabe destacar que durante este periodo se estableció la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (Jackson. 2021).

⁷ Incremento del PIB 2.5% anual; Eliminación de analfabetismo en adultos; Establecimiento de gobiernos democráticos

En el tercer decenio, que abarca de 1981 a 1990, debido a la dificultad política de concertar lo establecido en el decenio anterior, se estableció como objetivo “tasas de crecimiento para los países en desarrollo del 7,5% del PIB y del 8% de las exportaciones; tasa bruta de inversión del 28% y tasa bruta de ahorro interno del 24% del PIB” (Jackson, 2021).

Finalmente, el decenio comprendido de 1991 al año 2000 iniciaba presentando una gran brecha entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, por ello, la ONU y la Asamblea General trabajaron de manera conjunta en diversas conferencias y declaraciones para impulsar el desarrollo.⁸

Fue en este último decenio que el estallido de diversos conflictos en África y América, aunado al fin de la guerra fría y la democratización de países europeos alineados al bloque comunista, así como la liberalización de múltiples economías alrededor del globo que los objetivos de los decenios se vieron difíciles de lograr (Jackson. 2021). Es con este panorama que la ONU en 1997 aprueba el “Plan de Desarrollo” (Jackson. 2021) buscando abarcar las metas, objetivos y declaraciones presentadas en decenios anteriores después de cuatro décadas de soluciones individuales para problemáticas cuyos factores de origen se encuentran entrelazados, dando como resultado en el año 2000, en el marco de la conferencia de Naciones Unidas en Nueva York, la Declaración del Milenio, que establece los ODM para el periodo comprendido del 2000 al 2015.⁹

Desde entonces, del primer decenio al establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000 “los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990. Si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, [...] a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza”. (Naciones Unidas. 2018). Sin embargo, Los

⁸ La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados [...] la Declaración de París y el Programa de Acción a favor de los países menos adelantados; la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo [...] la Declaración de Barbados y un Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social [...] la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial (Jackson. 2021)

⁹ ODM 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre; ODM 2: lograr la enseñanza primaria universal; ODM 3: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; ODM 4: reducir la mortalidad infantil; ODM 5: mejorar la salud materna; ODM 6: combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio Ambiente, ODM 8: Fomentar una Alianza mundial para el Desarrollo (Naciones Unidad. 2021).

Objetivos de Desarrollo del Milenio cerraron al año 2015 con avances significativos para la humanidad.¹⁰

En conclusión, los retos que enfrentaba el mundo y los objetivos que se tenían que abordar, debían ser atendidos de forma gradual y con estrategias planeadas desde el diálogo y con la invitación a que todos los países participaran, al incluir a las diferentes sociedades buscando concientizar al mayor número, y sobre todo integrar a instituciones y Organismos Internacionales clave para estar preparados para el surgimiento de nuevos y más complejos retos.

2.2. La nueva agenda mundial para el desarrollo

Para el año 2015 los Estados miembros de Naciones Unidas, con el objetivo de dar continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprueban una resolución donde se reconoce que sin la erradicación de la pobreza no es posible un desarrollo sostenible global (ONU,2015).

Son los Objetivos de desarrollo sustentable, revisados en la Conferencia de Rio de Janeiro de 2012, ante la evidente cercanía del año 2015, fecha límite de cierre de los ODM, aquellos que dan continuidad al trabajo de la sociedad internacional para reducir la pobreza y lograr una mayor igualdad entre las partes.

De acuerdo con Liberti, Susana (2018) los Objetivos de Desarrollo Sostenible “señalan las fallas que hay que corregir” es por ello que con estos 17 objetivos se busca continuar y expandir los campos en los que se comenzó a trabajar para fomentar un desarrollo más equitativo.

En resumen, La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años (para cumplir en el 2030). Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables (ONU,2015).

¹⁰Para conocer los avances logrados revisar la página:
https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sdoverview/mdg_goals.html

La agenda 2030 está conformada por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible lo cuales van desde el Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo hasta al Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas. 2021).¹¹ La agenda fue aceptada por diversas naciones, con la visión de crear alianzas en donde más países e instituciones estén involucrados y así trabajar en conjunto para mitigar las problemáticas mundiales.

En general, estos objetivos buscan abordar las problemáticas mundiales de una manera holística, sumando las diversas instituciones internacionales como la FAO, la OMS, el PNUD, etc; así como a los diferentes gobiernos para consolidar cada uno de los 17 objetivos. Es importante recalcar que cada Estado es responsable de su aplicación y cumplimiento dentro de su territorio, si bien estos objetivos funcionan como guías cada Estado pone énfasis en unos sobre otros o dispone de una mayor cantidad de recursos para completarlos, es por ello que la cooperación e intercambio de experiencias y casos de éxito es de vital importancia para su consecución.

Tener en cuenta los retos actuales, conocer los problemas globales que como humanidad enfrentamos y diseñar estrategias en el tiempo adecuado y con un plan integrador que contenga no solo una posición, y sí un análisis y la participación de expertos, puede ser clave para disminuir los retos y alcanzar los objetivos globales de forma gradual y equitativa.

Uno de los principales objetivos presentados dentro de la Agenda 2030 es terminar con la pobreza extrema. Este problema no solo significa falta de ingresos para tener acceso a una vida digna, sino que va acompañado de hambre, malnutrición y exclusión social, por lo que, para continuar disminuyendo la pobreza, hace falta desarrollar estrategias incluyentes y sostenibles que promuevan la igualdad.

¹¹ Para revisar a detalle los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible revisar la página <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

2.3. Identificación de buenas prácticas

Dentro del proyecto, durante mi estancia en la identificación de las buenas prácticas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la identificación de aquellas acciones que permiten estar más cerca de cumplir cada uno de los objetivos y sus respectivas metas, es primordial para poder replicar y compartir toda acción que tenga un impacto positivo, sin importar si es grande o pequeño, las buenas prácticas son definidas como:

...iniciativas o experiencias desarrolladas por personas, empresas, grupos u organizaciones que hayan tenido, o estén teniendo un resultado positivo en favor de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS. Las Buenas Prácticas son iniciativas y experiencias prometedoras innovadoras, replicables, positivas, ejemplificadoras y escalables que promueven entre otros parámetros la inclusión, la protección y conservación del ambiente, el progreso económico, la protección de las personas o territorios vulnerables, el desarrollo social, la enseñanza y educación de calidad para el desarrollo sostenible, entre otros temas. (Mapeo de Buenas Prácticas en Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020).

Es dentro de esta acción que encontramos diferentes puntos que deben de cumplir dichas prácticas para ser consideradas positivamente dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ver tabla 2).¹²

¹² Dentro de estos tres apartados encontramos diferentes grados de cumplimiento que van del nivel 0 al 3, siendo 0 un nulo cumplimiento de lo que incluye cada uno de los 3 puntos y subpuntos mientras que en el 3er grado se cumplen todos los puntos y subpuntos de manera cabal.

Tabla 2

Punto	Dimensiones	Descripción
Inclusión	No Discriminación	Integrar a los diferentes actores sin importar raza, sexo, orientación sexual, etc.
	Accesibilidad	Garantizar la participación para utilizar la información de la mejor manera
Participación	Acceso en la información	Compartir la información por canales oficiales.
	Influencia en la toma de decisiones	Permitir que los diferentes actores aporten su conocimiento y contribuyen a los resultados.
Rendición de cuentas	Transparencia	Que exista la oportunidad de dar seguimiento al desarrollo y resultados de la practica en cuestión.
	Receptividad	Permitir la crítica y comentarios de los actores para corregir y mejorar los procesos/prácticas.

Nota: Adaptado de “¿QUÉ ES UNA «BUENA PRÁCTICA»? Marco para analizar la calidad de la participación de las partes interesadas en la ejecución y el seguimiento de la Agenda 2030,” de PNUD, 2020, ONU, pp. 4-9.

La Implementación y grado de cumplimiento de cada uno de Objetivos de Desarrollo Sostenible depende del contexto nacional y del enfoque que cada actor tome como prioritario.

Las buenas prácticas pueden ser desarrolladas por los diferentes actores, ya sean organizaciones no gubernamentales, sociedades civiles o empresas privadas. Si bien es el gobierno estatal aquel actor considerado clave para su consecución y replicación a nivel nacional, es la suma de todas las partes lo que permite que estas acciones multipliquen su porcentaje de éxito, de ahí que el identificar las buenas prácticas permite compartir estas ideas con los diferentes actores que presentan problemáticas similares para adaptarlas a los diferentes contextos.

Para entender el desarrollo sostenible, es importante tener presente los campos de acción que lo componen (ver tabla 3).

Tabla 3

Campo de acción	
Económico	Estimular el crecimiento económico sin agotar los recursos naturales, manteniendo la integridad humana y expandir la riqueza en el campo local, regional y global.
Social	Dentro de este apartado se integran aquellos aspectos como la participación ciudadana, impartición de justicia buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la educación, mantenimiento de la paz, etc.
Ecológico	Evitar el agotamiento de los recursos naturales, así como la reducción de emisiones contaminantes y desechos.

Nota: Adaptado de "El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación," de C. Gómez Gutiérrez.

2.4. ODS 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles"

Dentro de las problemáticas mundiales, es el crecimiento demográfico uno de los temas más importantes, ya que este es un fenómeno del cual se desprenden múltiples retos como son la pobreza, la sobre explotación de recursos, la escasez de oportunidades, etc. por ello se estableció el Objetivo de Desarrollo sostenible 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" que tiene como objetivo "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" con la finalidad de reducir los efectos negativos surgidos de la sobrepoblación (Naciones Unidas. 2021).

Las prioridades de actuación en este onceavo objetivo van desde reducir el impacto ambiental negativo existente en las ciudades y países del mundo, reducir los efectos negativos derivados de los desastres naturales (tanto en términos de daños materiales como humanos) con especial atención a poblaciones vulnerables, y proteger el patrimonio cultural y natural, hasta el trabajar y optimizar el manejo de residuos y la calidad del aire; dado el tamaño de la tarea se plantean submetas contenidas dentro del Objetivo de Desarrollo sostenible 11 (ONU. 2021).¹³

METAS ODS 11

<p>11.1. Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y sistemas de transporte seguros, urbanos, asequibles y mejorados, seguros, asequibles y mejorados los barrios marginales.</p>	<p>11.2. Para 2030, proporcionar acceso a todos y mejorar la seguridad vial, particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p>	<p>11.3. Para 2030, aumentar la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p>	<p>11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p>	<p>11.5. Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.</p>
<p>11.6. Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p>	<p>11.7. Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p>	<p>11.a. Apoyar los vínculos positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.</p>	<p>11.b. Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.</p>	<p>11.c. Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir sostenibles y resilientes utilizando los materiales locales.</p>

¹³ Para revisar los 7 subtemas contenidos en el ODS 11 ver la página <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Como instrumento de medición del ODS 11 en cuanto al desarrollo urbano, podemos referirnos al Urban Development Index (UDI) o Índice de Desarrollo Urbano, este es la medida creada en la conferencia de ONU Hábitat 2020 para obtener una mejor definición del avance de las metas incluidas dentro del ODS 11 (ONU,2020). Otros elementos clave para identificar el cumplimiento de las metas son: la proporción de población que vive en barrios marginales, proporción de población que tiene fácil acceso al transporte, tasa de crecimiento de población, número de ciudades con estructura de participación directa en la planificación y gestión, total del gasto destinado a preservación cultural, número de personas fallecidas por desastres naturales, proporción de desechos sólidos, proporción de personas que han sufrido abuso, proporción de apoyo financiero a países menos adelantados (ONU,2020).

Este índice o método es utilizado para determinar el desarrollo de las ciudades en 5 aspectos fundamentales como lo son la infraestructura, los residuos, la salud, la educación y la producción. Este proporciona una visión de la situación de las ciudades con respecto a los diferentes indicadores. EL UDI nos ayuda a determinar qué países están impulsando y mejorando sus estrategias de sostenibilidad urbana y determinar el impacto que la implementación de estas estrategias para el desarrollo tiene en las ciudades. ¹⁴

Como antecedente de este objetivo, a nivel institucional, encontramos la conferencia ONU Hábitat I de 1976, de ella surgieron los primeros compromisos para mejorar los espacios urbanos, destacan:

- La creación del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UNCHS) en 1978.
- La Declaración de Vancouver sobre asentamientos humanos.
- La Coalición Internacional del Hábitat (HIC) en 1984 (Morán Blanco & Díaz Barrado, 2020, p. 56).

¹⁴ La fórmula para calcular el Desarrollo es Desarrollo= Infraestructura + Residuos + Salud + Educación + Producción (Westfall & de Villa, 2001, p. 35)
Adicionalmente Molinkaro, Mohammad, Ahmed W. A., Haddad, & Vazquez (2020) mencionan la utilización de otras medidas para calcular la resiliencia y sostenibilidad de las ciudades como son “the Global Cities Index (GCI), the Global Power City Index (GPCI) and the Global City Competitiveness Index (GCCCI)”

Posteriormente, y dando seguimiento a la conferencia Hábitat I, se lleva a cabo en 1996 en Turquía la Cumbre de las Ciudades,¹⁵ seguida de la conferencia ONU Hábitat II para continuar con la discusión de la conferencia anterior adicionando el respeto a los derechos humanos y la relación existente entre un buen gobierno y el desarrollo urbano como base.

Es en el año 2000 con los Objetivos del Milenio que se aborda de manera indirecta el tema de las ciudades por medio del objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; es en 2016 con la conferencia Hábitat III que se desarrolla la Nueva Agenda Urbana, que tiene como eje central el desarrollo local para impactar en el nacional e internacional que da pie a las metas del ODS 11.

Algunos actores internacionales han destacado el tomar como base los 3 pilares del desarrollo sostenible sumando el uso de las nuevas tecnologías, siendo las SMART CITIES termino que “combina la tecnología de la información para mejorar la calidad de vida, reducir el coste energético y el impacto medioambiental, y generar empleo” para acelerar y cumplir dicho objetivo (Morán Blanco y Díaz Barrado, 2020, p. 65).

ONU-Hábitat ha estado a la vanguardia en el apoyo a los países para que tengan acceso a datos e información confiables sobre las condiciones y tendencias urbanas, y para monitorear e informar de manera eficiente sobre las agendas globales [...] Esto incluye el desarrollo de herramientas y enfoques como el Observatorio Urbano Global, la Iniciativa para la Prosperidad Urbana y el enfoque de muestra nacional de ciudades” (Naciones Unidas, 2022)

¹⁵ Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos, y el Programa Hábitat (Morán Blanco & Díaz Barrado, 2020, pp. 56-57)

11. Sostenibilidad y desarrollo desde la perspectiva México-Canadá: retos y oportunidades frente al crecimiento urbano.

11.1. La Relación histórica México-Canadá

La relación de México y Canadá comienza a finales del siglo XIX, con la red ferroviaria que conectó las ciudades de México y Montreal, así como con la inversión canadiense en la red eléctrica mexicana después del periodo revolucionario de México (Durazo Herrmann, 2018, p. 247).

El acuerdo postal de 1904 fue el primer tratado firmado entre ambos países, pero no fue hasta 1944 que México y Canadá establecieron embajadores para consolidar sus relaciones diplomáticas.

Julián Durazo (2018) en su publicación del artículo *“Tan lejos y tan cerca. Las relaciones México-Canadá en perspectiva histórica”* nos menciona que: Después de un largo proceso de adquisición de autonomía, el Estatuto de Westminster de 1931 otorgó a Canadá plenos poderes en sus Relaciones Internacionales, transformándose así en un Estado soberano. El Estatuto dio aliento a la creación de una red de representaciones diplomáticas canadienses. [...], fue necesario que los Estados Unidos estimularan explícitamente el establecimiento de relaciones diplomáticas como una forma de consolidar el frente aliado en América durante la Segunda Guerra Mundial (p. 249).

Fue así como en 1944 se establecieron las relaciones diplomáticas entre México y Canadá, donde el primer embajador mexicano en Canadá (Ottawa) fue Francisco del Río y el primer embajador canadiense en México (Ciudad de México) fue William Ferdinand Alphonse Turgeon (Ramírez Meda, 2008, p. 109).

Sin embargo, las relaciones México-Canadá sólo se dinamizan en la década de 1980, en ese momento ambos países ya presentaban intereses en la zona latinoamericana por la búsqueda conjunta de paz en Nicaragua, así como el abordar la protección de las comunidades indígenas en organismos internacionales (Ramírez Meda, 2008, pp. 203-204). Para Canadá, México se presentó como el socio más evidente ante el proteccionismo de su vecino del sur: Estados Unidos, y ante la necesidad de mantener activo su mercado mediante acuerdos bilaterales (Durazo Herrmann, 2018, p. 250).

Por otro lado, México inició la apertura comercial desde la crisis de 1982. Esos años se caracterizaban por elevadas tarifas a la importación y un considerable número de barreras no arancelarias que incluían virtualmente todo tipo de importaciones. En 1986, México se unió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) (Rodríguez Kuri, González Mello. 2014 p. 709).

Graciela Márquez, Lorenzo Meyer (2014) y Kenia Ramírez (2008) así como otros autores mencionan que para México la firma en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con los EE.UU. y Canadá fue un detonante en la relación económica, política y social entre estos tres socios, ya que es importante no olvidar que mediante este se creó un nuevo marco jurídico que estos países deben de cumplir en respuesta a los nuevos retos que la dinámica de cooperación implica.

De igual forma, se refuerza la idea de que la relación bilateral tomó un nuevo giro al ampliarse los canales de comunicación diplomáticos entre Canadá y México.

Para el año 2018, el comercio entre México y Canadá registró 22, 880 millones de dólares, mientras que la inversión canadiense en nuestro país alcanzó una cifra de 44, 519 millones de dólares ese mismo año (Coord. Klip Moshinsky, 2020), para el Gobierno de Canadá ese mismo año México fue el tercer socio más grande en materia económica y en turismo el segundo.¹⁶

La relación entre México y Canadá, a diferencia de la que estos sostienen con su vecino inmediato: Estados Unidos, se ha caracterizado por un interés mutuo de continuar trabajando, no solo en temas económicos o de seguridad, sino en aquellos dirigidos a fomentar el desarrollo sostenible, podemos rescatar el Acuerdo de Cooperación Ambiental

¹⁶ ● Principales productos que exporta México a Canadá: vehículos; pantallas planas; mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes; tractores de carretera para semirremolques; aguacates; cigarrillos; minerales de plomo y sus concentrados; velocímetros; entre otros.

● Principales productos importados por México provenientes de Canadá: semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico; trigo común; gasoil o aceite diésel; mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes; propano; jamones; bolsa de aire para dispositivos de seguridad; (Coord. Klip Moshinsky, 2020, p. 34)

● “250 mil visitantes mexicanos viajaron a Canadá, mientras que México fue el segundo más grande destino para los canadienses, con 2.1 millones. México fue el país número 12 en mandar más estudiantes internacionales a Canadá: 6,920 estudiantes de larga estancia en 2016” (Forbes staff, 2018)

de América del Norte de 1994 (Coord. Klip Moshinsky, 2020, p. 76) que entra en paralelo al TLCAN.¹⁷

Otro punto importante por destacar dentro de esta relación es el trabajo conjunto dentro de diferentes instituciones internacionales¹⁸ para la consecución de objetivos específicos y como medio para compartir experiencias y avances, sin contar el aspecto cultural donde México forma parte de la Organización internacional de la Francofonía como miembro observador.

De acuerdo con la XXI Reunión Interparlamentaria México – Canadá, en el 2018, ambos países coinciden en distintas participaciones en organismos tales como: “La Unión Interparlamentaria (UIP), la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), ParlAmericas (cuya sede se encuentra en Ottawa), la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC), y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa” (Coord. Klip Moshinsky, 2020, p. 32).

Como parte de la mejora en las alianzas de cooperación estratégicas creadas entre Canadá-México, se establece el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá en 1974. (Ramírez Meda, 2008). El propósito del PTAT es ofrecer una alternativa de ocupación segura y redituable a los trabajadores agrícolas mexicanos, que por las condiciones propias del campo se encuentren en periodos de desempleo, de tal forma que el beneficio económico obtenido por su trabajo repercuta en su familia. (De acuerdo a la Secretaría de relaciones exteriores “En 2018 participaron en el Programa 25,331 trabajadores agrícolas mexicanos, de los cuales 751 fueron mujeres” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020).¹⁹

¹⁷ Forman parte Estados Unidos, México y Canadá (Government of Canada, s.f.)

¹⁸ OEA, ONU, ACCBP RACBI. Para más información ver Canadá en México <https://canadaenmexico.com/relacion-canada-mexico/seguridad/>

¹⁹ Los lineamientos de operación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (2016), en el Memorándum de Entendimiento entre México y Canadá señala que el gobierno de Canadá es responsable de regular la admisión de trabajadores agrícolas mexicanos, con base en las leyes de inmigración canadienses; indicar el número de trabajadores requeridos y otorgar las autorizaciones de empleo respectivas; permitir la llegada de los trabajadores conforme las necesidades de los empleadores, y notificar con antelación cualquier cancelación de trabajadores requeridos. Al gobierno de México le corresponde realizar el reclutamiento y selección de trabajadores aptos para las actividades a desarrollar, así como integrar y tramitar la documentación de trabajadores. Además, le corresponde notificar a las instancias respectivas los datos de los trabajadores que han sido seleccionados y la fecha de su llegada a Canadá (Muños Carrillo, pp. 11-14)

México cuenta con tres Consulados Generales ubicados en Montreal, Toronto y Vancouver; dos Consulados de Carrera, uno Calgary y otro en Leamington, y tres Consulados Honorarios localizados en la ciudad de Quebec, St. John's, y Halifax (Consulados de México en Canadá, 2019).

La Secretaria de Relaciones Exteriores de México destaca las funciones principales de la Embajada de México²⁰ en Canadá, entre ellas se encuentra la tarea de promover las relaciones bilaterales entre ambos países en todos los ámbitos posibles, proteger los intereses de México, así como dar cobertura, asilo y asistencia a sus ciudadanos de acuerdo con las leyes vigentes establecidas.

11.2. Estrategias de gestión urbana: México y Canadá 2016-2018

Para el periodo comprendido entre 2016 y 2018, son Justin Trudeau (2015-actual) en Canadá y Enrique Peña Nieto (2012-2018) en México los mandatarios que inician las acciones para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Coord. Klip Moshinsky, 2020).

Es mediante su compromiso que ambos países establecen una serie de organismos e instituciones internas, así como la creación de planes nacionales para el desarrollo para dar seguimiento y lograr dichos objetivos encausándolos a su política pública. Ambos países han realizado informes presentados ante el PNUD para dar cuenta de sus logros y retos respecto al cumplimiento de los objetivos y sus metas.

En América del Norte, para el año 2018, el 82% de la población total de la región habitaba en ciudades (Secretaría de Gobernación, p. 17). En cuanto a densidad poblacional, México contaba con una población de 126.578.000 de habitantes frente a los 37.065.178 de

²⁰ Algunos de los servicios que proporciona la Embajada de México en Canadá son los siguientes: Asistencia a nacionales mexicanos que se encuentran en Canadá; Detalles e información específicos para poder estudiar en Canadá; Establecer e implementar relaciones culturales entre ambos países; Fomentar las relaciones académicas entre estudiantes de ambas naciones; Realizar y ofrecer servicios informativos externos desde su oficina de prensa; Fomentar e implementar la cooperación y desarrollo entre ambas naciones; Información y trámites de inmigración y visados (ej: consultas sobre eTA Canadá); Hacer negocios con Canadá y ofrecer servicios para empresas mexicanas; Hacer negocios con México y ofrecer servicios para empresas canadienses. (Gobierno de México, 2010)

habitantes en Canadá en el año 2018 (Expansión, 2020). Dentro del periodo comprendido entre 2015-2018 la población canadiense que radicaba en ciudades era del 81 % en promedio (STATISTA, s.f.), mientras que en México un 74.2% del total de su población habitaba en ciudades para finales del 2018 (Secretaría de Gobernación, p. 27).

Con estos datos, se presenta imperativo la planeación y gestión de los recursos disponibles para el desarrollo de los habitantes, así como la sostenibilidad de los recursos para asegurar la sustentabilidad de las ciudades.

Dentro de las acciones llevadas a cabo para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, ambos países presentan diferentes acciones, y planes para llevar a cabo cada una de las metas a cumplir para el año 2030.

Es muy importante contar con un modelo de ciudad. Más de la mitad de la población mundial viven en ciudades y con una fuerte ola migratoria que se ha enmarcado más desde el 2016 hasta la fecha de hoy. Eso significa que de aquí al 2050, es posible que más de dos tercios de la población mundial residirá en centros urbanos (ONU, s.f).²¹

Por lo tanto, esas futuras ciudades son las que deberán lograr las condiciones para lograr los objetivos de igualdad, erradicación de la pobreza, reducción de los efectos del cambio climático cimentado en el aprecio, cooperación y buena vecindad.

²¹ Para mayor información ver <https://www.un.org/es/global-issues/population>

3.2.1 ODS 11 en Canadá

*Puedo sentir las manos del sol en mi espalda desnuda
pero estoy pensando en invierno,
nieve acumulada en todas las provincias
y la solemnidad de los largos barcos cerealeros*
-Billy Collins-

Toda sociedad dentro de los Estados tiene características únicas, lo que representa su identidad y cultura frente al “otro” como medio de diferenciación, esta diferenciación se ha vuelto una tarea complicada llegado el siglo XXI para las pequeñas y grandes comunidades, por lo que la defensa de esta identidad está influida por “territorio, composición demográfica, lengua, instituciones sociales, cultura. (Villoro. 2002. P. 26).

Canadá es una Monarquía Parlamentaria Federal, por lo que el federalismo en Canadá es la base de la independencia provincial, para ello debemos entender el significado de Federación, que es “el manejo de los recursos públicos con equidad y eficiencia en beneficio de los integrantes de la federación” (Díaz Flores, González Acolt, & Macías Acosta, 2019, p. 1101).²² Este federalismo requiere de 3 dimensiones para poder operar de manera óptima (ver tabla 4).

Tabla 4

Económica	Captación y distribución de recursos por parte de cada entidad
Política	Peso y representación de cada entidad y partidos políticos
Institucional	Establece las reglas de operación y coordinación

Nota: Adaptado de Federalismo fiscal en México y Canadá: Una perspectiva organizacional de Ramírez Martínez, Guillermo; Rosas Castro, Jorge Alberto; Lozano Carrillo, Óscar, 2019

Respecto a la gestión urbana, Canadá no cuenta con una agenda urbana nacional, al menos de manera explícita, debido a la jurisdicción provincial siendo, de acuerdo a la OCDE, uno de los países donde “el panorama de políticas urbanas no muestra ninguna evidencia de adopción de una Política Urbana Nacional” (Bradford, 2018), la base jurídica de este precepto está contenida en la sección 92A de la Constitución de Canadá, donde se enmarca que cada provincia está encargada de “la exploración, aprovechamiento,

²² El Federalismo de Canadá a diferencia del de México es más “descentralizado”

conservación y administración de los recursos dentro de sus territorios” (Government of Canada, s.f.).

Con lo anterior, se entiende que cada provincia en Canadá gestiona sus propios impuestos y recursos, mientras que el Estado provee los servicios públicos por medio de programas sociales.²³ Es con el cambio de gobierno y la llegada de Justin Trudeau en 2015 que se anunció un plan de inversión de 180 mil millones (en 3 años) para cubrir las necesidades urbanas en donde vivía aproximadamente el 70% de la población de Canadá (Bradford, 2018)²⁴ y así paliar las diferencias entre provincias para lograr un desarrollo equitativo.

El gobierno canadiense estableció 30 acciones a trabajar para el cumplimiento de los ODS de las que destacan: “Alinear los mecanismos federales de presentación de informes y apoyar la integración de los ODS en estrategias, políticas y programas nuevos y existentes en todos los departamentos y agencias federales para aumentar la coherencia de las políticas[...]; Desarrollar materiales de capacitación sobre la Agenda 2030 y sus ODS para servidores públicos federales en todos los departamentos y agencias [...]; Trabajar en asociación con organizaciones y comunidades para garantizar que los grupos vulnerables y marginados conozcan y participen en la Agenda 2030.”²⁵ (Naciones Unidas. 2021).

De igual forma, se estableció que las agencias canadienses serían las encargadas de trabajar sobre el objetivo que les competa en la consecución de los ODS para el ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, las designadas son las siguientes:

- Canadian Heritage..
- Canada Mortgage and Housing Corporation.
- Employment and Social Development Canada.
- Environment and Climate Change Canada.

²³ El éxito de este sistema se debe a una cultura democrática; Nacionalismo cívico; Valores políticos comunes; Autonomía de provincias; Federación multiunitaria; Autonomía de minorías; presencia de EE. UU. en la frontera (Díaz Flores, González Acolt, & Macías Acosta, 2019, pp. 1111-1113).

²⁴ Se entiende que las estrategias que se utilicen para impulsar el desarrollo urbano conllevan a un compromiso político, social y cultural, al mismo tiempo se debe de comprender que si bien los resultados son relevantes obtenerlos conlleva tiempo y esfuerzo.

²⁵ Para conocer las 30 metas revisar la página <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/programs/agenda-2030/national-strategy.html#h2.06>

- Finance Canada.
- Global Affairs Canada.
- Indigenous Services Canada.
- Infrastructure Canada.
- National Defence.
- Natural Resources Canada.
- Public Safety Canada.
- Transport Canada (Government of Canada, 2019).

Entre los años 2016 - 2018 en Canadá se registraron los siguientes avances y retos respecto a la consecución del Objetivo de Desarrollo 11:

- Al 2018 existe un mínimo uso de transportes alternativos como bicicletas por parte de la población debido a la alta tasa de mortandad (de 8.8 muertes por cada 100,000 habitantes) en accidentes de tráfico con bicicletas²⁶ esto está directamente relacionado a la falta de vías exclusivas para este tipo de medios de transporte en las ciudades.
- Para el año 2017, 67 comunidades rurales e indígenas de todo el país no tenían acceso a agua potable limpia.
- Las comunidades del norte y del sur tienen oportunidades desproporcionadas de desarrollo económico frente a las de otras regiones.
- En diferentes regiones existe un Incremento de precios de vivienda debido al éxodo campo-ciudad generando una reducción en las oportunidades de unos frente a otros.
- En las zonas de bajos ingresos con carencia de servicios, el gobierno de Canadá se encuentra trabajando con diferentes agencias no gubernamentales y asociaciones civiles para crear nuevos modelos de vivienda y mejora de acceso a servicios.
- A partir de 2016, el gobierno de Columbia Británica ha emitido fondos para el Plan de Acción de Transporte para la Autopista 16 (la cual forma parte de su territorio), esto incluye la expansión o la creación de nuevos servicios de transporte público, así como un nuevo refugio de tránsito y cámaras web.²⁷
- Colectivamente, las ciudades de toda la región están adoptando políticas más ecológicas para reducir las emisiones de carbono y los residuos, y para crear resiliencia a los impactos del cambio climático; cabe destacar que los incendios forestales impactan de manera negativa en las viviendas conurbadas a las zonas boscosa, así como el riesgo de inundaciones del Metro en Vancouver²⁸
- En mayo de 2018 Vancouver prohibió el uso de pajitas de plástico desechables y vasos, y recipientes (The British Columbia Council for International Cooperation, 2019).

²⁶ La comparativa se realiza frente a países europeos donde la mortandad es de 4.4 por cada 100,000 habitantes.

²⁷ Debido al alto número de mujeres indígenas desaparecidas o asesinadas a lo largo de las autopistas (específicamente de la autopista 16 en Columbia Británica).

²⁸ Situación similar a la del Metro en la Ciudad de México.

Uno de los programas implementados en Canadá para impulsar las metas del ODS 11 es el Smart Cities Challenge. Este programa fue lanzado en 2017 y las propuestas finalistas fueron elegidas en 2018 (The Government of Canada Announces Winners of the Smart Cities Challenge, 2019); de entre ellas destacan las implementadas en ciudades con una población mayor a 500,000 habitantes (vease tabla 5).

De igual forma el claro ejemplo del actuar de actores no estatales es Universities Canada, anteriormente Asociación de Universidades y Colegios de Canadá, grupo que reúne a los presidentes de las diferentes universidades, y que dentro de su programa cuenta con una iniciativa para integrar las instituciones con las comunidades u otras universidades para impactar en la consecución de los ODS. De manera individual encontramos la Universidad de Toronto en Canadá²⁹, la cual cuenta con un espacio enfocado exclusivamente en dar seguimiento al cumplimiento de los ODS en su provincia, así como en la identificación de buenas prácticas (Government of Canada, s.f.).

²⁹ Para mayor información ver University of Toronto <https://data.utoronto.ca/sustainable-development-goals-sdg-report/>

Tabla 5

Ciudad	Proyecto	Problemática	Objetivos
Ottawa	JÓVENES LISTOS PARA EL FUTURO	Falta de capacitación y aprovechamiento de habilidades en los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades de los jóvenes para mejorar la empleabilidad. Brindar capacitación y educación en alfabetización digital y tecnología. • Innovación y cocreación juvenil para mejorar el compromiso cívico. Establecer bancos de pruebas de la Zona de Demostración para que los jóvenes resuelvan los desafíos urgentes de la ciudad, como el transporte, la conectividad rural, la protección del medio ambiente y una vida sana y activa. • Estilos de vida seguros y saludables para mejorar la salud mental y física. Creación de un entorno en el que todos los jóvenes se sientan conectados, tengan oportunidades de prosperar, tomen decisiones acertadas en su estilo de vida y exploren la comunidad a la que llaman hogar.
Quebec	Social Inequalities: Understanding and Engaging Differently	Falta de aprovechamiento de los recursos para fomentar la participación ciudadana .	<p>Este es “un proyecto social que se centra en la salud sostenible y el bienestar de los ciudadanos. Este [...] reunirá la inteligencia colectiva y el despliegue de herramientas digitales en apoyo a la toma de decisiones y el seguimiento.</p> <p>Aprovecharemos el conocimiento de los investigadores académicos, el compromiso de los socios institucionales y comerciales, la experiencia de los ciudadanos, el amplio potencial de las nuevas tecnologías y la experiencia del personal municipal, para iniciar y lanzar un proyecto ambicioso en línea con las soluciones innovadoras implementadas por la Ciudad de Quebec en la última década.</p>
Toronto	The City of Toronto	Falta de acceso a Internet de alta velocidad asequible y a los bajos niveles de conocimientos y habilidades digitales necesarios para aprovechar al máximo la economía centrada en lo digital que cambia rápidamente.	[La] propuesta es brindar a todas estas familias: acceso a Internet de alta velocidad, los medios para mejorar la alfabetización digital y una plataforma digital inteligente y centrada en la comunidad. Esta plataforma establecerá conexiones entre los residentes y las oportunidades económicas, nos permitirá comprender las necesidades de las personas en estas comunidades y medir los resultados y el éxito.”

Nota: Adaptada de “Participating communities,” de Government of Canada.

3.2.2. ODS en México.

*¡México! ¡Capital! ¡La populosa
ciudad donde orgullosa
ostenta Flora su vergel más lindo!
¡No os extraña si yo por ella brindo,
que es mi ciudad natal, donde he nacido,
[...]
-Salvador Novo-*

En todo el territorio nacional, al año 2015, existían 74 zonas metropolitanas que contenían el 62.8 % de la población, para ese mismo año México comenzó a desarrollar los medios para dar seguimiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible con lo que fue incluyendo órganos especializados en diferentes niveles de gobierno para medir el avance de su cumplimiento; entre ellos destacamos: el “Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS) en 2015, el Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los ODS, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como Conversatorios y diálogos regionales” (Gobierno de la República, 2018, pp. 19-20).

Es justo el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS) el principal órgano encargado de monitorear y dar seguimiento a los objetivos de Desarrollo Sostenible. Este comité está integrado por 10 secretarías y 29 unidades adscritas al Gobierno de la República (Gobierno de la República, 2018, p. 29), Lo que permite delegar responsabilidades para el cumplimiento y seguimiento de los Objetivos.³⁰

El CTEODS³¹ busca medir 169 de las 232 metas contenidas en los Objetivos de Desarrollo divididas por nivel de importancia (SNIEG, 2020), estas se reparten entre las instituciones gubernamentales para dar seguimiento al cumplimiento de las metas que corresponden a su campo de acción.

³⁰ Uno de los principales retos que presentó la elaboración del CTEODS es que para el establecimiento de sus lineamientos se buscó empatar las métricas globales (centradas en los países) a nivel regional, empatando la función de instituciones gubernamentales para su consecución.

³¹ Este órgano es uno de los referentes para Canadá en cuanto al cumplimiento de los ODS a nivel mundial,

Tabla 6

Unidad del Estado		Total
		169 metas
1	CONACYT	3
2	CONAPO	2
3	CONEVAL	7
4	BANXICO	1
5	IFT	5
6	INEGI	35
7	INMUJERES	5
8	SAGARPA	7
9	SCT	1
10	SECTUR	1
11	SEDATU	10
12	SEDESOL	1
13	SEGOB	3
14	SEMARNAT	24
15	SENER	5
16	SEP	10
17	SHCP	14
18	SER	0
19	SS	27
20	STPS	8

Nota: Recuperada de “Objetivos de Desarrollo Sostenible: Avance y Actividades Estratégicas 2019,” de SNIEG, 2020.

Dentro de las estrategias aplicadas por México para dar seguimiento al ODS 11 identificamos el Índice de las Ciudades Prósperas (CPI). Esta es una estrategia conjunta implementada de manera conjunta con ONU Hábitat. Esta iniciativa busca medir la “salud” de las ciudades, tomando como referencia una serie de puntos contenidos en las urbes, sean grandes o pequeñas:

- Productividad.
- Sostenibilidad ambiental.
- Infraestructura de desarrollo.
- Equidad e inclusión social.
- Calidad de vida.
- Gobernanza y legislación urbana (ONU Hábitat, 2018).

Las instituciones en México que trabajan en esta iniciativa son la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, así como el INFONAVIT. La finalidad de realizar esta métrica es para que los centros urbanos tengan la información adecuada para comenzar a elaborar proyectos que fomenten la resiliencia, equidad y sostenibilidad urbana; puntos contenidos en el objetivo 11. Hasta el momento existen 305 municipios con información concerniente

a los 6 puntos, de acuerdo con ONU Hábitat México es el único de los países de Norteamérica analizado con esta metodología (ONU Hábitat, 2018).³²

Dentro de los puntos que revisa el CPI³³, México a nivel nacional, al año 2018, presentaba las siguientes métricas: “Equidad e Inclusión Social (69.5/100) [...] Calidad de Vida (66/100) [...] Productividad (53/100) [...] Infraestructura de Desarrollo (53.5/100) [...] Sostenibilidad Ambiental (42.3/100) y Gobernanza y Legislación Urbana (36.02/100)” (ONU Hábitat, 2019, p. 27).

Dentro del CPI de algunas ciudades encontramos los siguientes datos

Tabla 7³⁴

Ciudad	Crecimiento económico*	Infraestructura de vivienda**	Movilidad urbana***	Forma urbana****
México	52/100	93/100	72/100	80/100
Guadalajara	46/100	93/100	95/100	91/100
Monterrey	56/100	83/100	64/100	74/100

Nota: Adaptada de INFORME CPI EXTENDIDO: AGLOMERACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2018; ONU Hábitat. Índice de las Ciudades Prósperas, CPI, México 2018, 2022.

Mas enfocado en el ámbito ambiental, en México existen avances importantes en cuestiones de desarrollo donde se destacan: El derecho a la información ambiental en coordinación con el INEGI, así como la evaluación ambiental obligatoria en cualquier ámbito a las empresas.; sin embargo, también cabe destacar que existen limitaciones relevantes que interfieren con la capacidad del ciudadano para ejercer efectivamente el derecho a la información ambiental como:

1. Auditorías ambientales: no son obligatorias para las empresas y no se hacen públicas.
2. Derecho de petición: malas prácticas para evitar el cumplimiento de la ley, esto debido a que el derecho de petición ciudadano cuenta con un plazo máximo de respuesta de

³² Algunas entidades federativas registran niveles de desarrollo humano cercanos a los estándares en países industrializados (Ciudad de México, Nuevo León y Baja California) mientras que otros que son los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano, se encuentran en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz (PNUD, 2014).

³³ Escala utilizada para medir la Escala de Prosperidad del CPI: 0-49: Se debe de priorizar políticas urbanas; 50-69 se debe de fortalecer políticas urbanas; 70-100 se debe de consolidar políticas urbanas.

³⁴ * Toma en cuenta el Producto Urbano Percapita. **Considera el acceso al agua, el espacio habitable y la durabilidad de la infraestructura. ***Se refiere al Transporte y al tránsito. ****Interconexión vial, densidad vial, superficie destinada a vías

20 días, asunto que provoca que la autoridad pueda no responder en el tiempo requerido haciendo nulo este derecho.

3. Participación pública: Estados con acceso restringido a la información (Herrera Espinoza, Moreno Ovando, & Escobedo Fernández, 2013).

En México, de la mano de la SEMARNAT se han implementado los siguientes programas para mitigar el impacto de los desastres:

- Fideicomiso Preventivo (Fipreden).
- Fondo para la Prevención de Desastres (Fopreden).
- Fondo para la Atención a Desastres (Fonden).
- Programa de Atención a Zonas de Sequía Recurrente de SAGARPA (PIASRE) (SHCP, 2017).

Para el año 2018, el ODS 11 se encontraba en rojo, color que se asocia a un valor disminuido con respecto a años anteriores. Entre los años 2016 – 2018, en México se registraron los siguientes avances y retos respecto a la consecución del Objetivo de Desarrollo 11.

- Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, para afrontar el acceso a viviendas se deja de lado el volver estas accesibles para la mayoría de la población “accesible sólo a quienes perciben más de 5 salarios mínimos, o sea el 23.8% de la población ocupada.”
- “El mejoramiento barrial y la producción social de vivienda (PSV) [...] que pueden satisfacer las necesidades de quienes no pueden acceder a la ofrecida en el mercado, [sufrieron] recortes presupuestarios.”
- Dentro de los retos que enfrentó el gobierno mexicano en cuestión de vivienda se encontró: “proveedores sin capacidad de entrega, contratos liquidados y no entregados, retraso en entrega de obras de infraestructura y casas, contratación a sobreprecio y reducciones en las metas de reconstrucción.”
- Se integró la participación activa de los diferentes municipios para lograr cumplir los objetivos bajo el eslogan de “en México los tres órdenes de Gobierno están participando activamente” (Sandoval Terán & Seguin Tovar, 2018).

Dentro de las propuestas civiles y de sus habitantes, así como de organizaciones no gubernamentales, a nivel República, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha identificado varias prácticas consideradas buenas prácticas para el cumplimiento del Objetivos de Desarrollo Sostenible 11:

Auditoría Local de Seguridad en el Municipio de Querétaro, el cual se enfoca en “recopilar y analizar información empírica sobre el crimen, la violencia y todos sus factores socioeconómicos subyacentes, para alimentar el proceso local de toma de decisiones. Todo ello en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La práctica general comprendió la identificación de problemas locales, el desarrollo de recomendaciones de políticas, una estrategia de seguimiento de su implementación y la evaluación del proceso y sus resultados. [...] El informe contiene conclusiones generales y 141 recomendaciones de política alineadas con los ODS 3, 5, 11 y 16. Las recomendaciones estaban dirigidas tanto a las personas (acciones basadas en la comunidad) como a las instituciones (ayudándolas a prevenir mejor el crimen y la violencia, intervenir en la comunidad y fortalecer sus capacidades). [...] Su implementación es viable en cualquier contexto que requiera la identificación de situaciones de inseguridad y delincuencia. Esto ha sido probado por el ejercicio paralelo realizado en Colombia y Sudáfrica” (United Nations, s.f.).

Mejores Alianzas, Mejores Bosques (MAMB) contribuye a revertir la pérdida de los bosques, brindando medios de vida sostenibles para las personas que viven en y de los bosques. [...] Beneficia a las personas de ejidos y comunidades que son poseedores de los bosques para contribuir al desarrollo de competencias económicas y productivas que les permitan medios de vida sostenibles. [...] Del 2011 a 2020, la iniciativa de MAMB ha logrado impactar positivamente en 11,255 hectáreas ubicadas en zonas de gran valor e interés para la conservación y restauración, ubicadas en 16 estados de México. Para lograrlo, se ha contado con la participación de 235 empresas con quienes se ha logrado movilizar a 115,296 voluntarios para plantar 1,504,044 árboles de diferentes especies [...] Es así que las alianzas que MAMB promueve pueden ser replicadas en otros contextos partiendo de la identificación de los actores clave que inciden en la conservación, manejo y uso de los bosques, así como de sus recursos asociados. (United Nations, s.f.)

Visión de ciudad para el desarrollo urbano y territorial sostenible de San Nicolás de los Garza a 2030. Su objetivo fundamental es establecer de forma consensuada y basada en evidencias, hacia dónde debe evolucionar el desarrollo urbano de la ciudad en sus dimensiones física, social, económica y ambiental para contribuir (desde lo local) al cumplimiento de los ODS y detonar un proceso de sostenibilidad que se vea reflejado en la calidad de vida de las personas, desde un enfoque local y metropolitano. Además, en alineación con los principios de la Agenda 2030 y la NAU, busca ser un mecanismo coordinador que define lineamientos, orientaciones y acciones estratégicas a seguir en el ámbito del desarrollo urbano y territorial, sentando las bases de un futuro compartido [...] Integración de un diagnóstico estratégico municipal de las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del territorio. • Definición colectiva de una visión de ciudad y su marco estratégico que integra 6 objetivos, 22 metas y 58 líneas de acción, alineada a la Agenda 2030 y sus ODS y a la NAU (United Nations, s.f.).

En México, el trabajo de las organizaciones no gubernamentales es clave para tener acceso a fuentes de información diferentes a las ofrecidas por medios gubernamentales (la cual, a mi parecer, es vaga y poco detallada). Encontramos My World Mexico³⁵, iniciativa originaria de Jalisco para dar seguimiento a los ODS; en el ámbito educativo la UNAM tiene un programa para la recopilación de información, desarrollo de proyectos, convenios con el gobierno nacional-local, así como la integración de los objetivos a su legislación universitaria.³⁶ De igual forma encontramos al Tecnológico de Monterrey y a la IBERO como incubadoras de proyectos, así como generadores de documentos sobre los ODS, destaca “Reflexiones desde la academia para el Proceso de Planeación Nacional del Desarrollo en el marco de la Agenda 2030” elaborado por la IBERO.

En el ámbito privado destaca la Fundación Iberdrola³⁷, la cual se encarga de apoyar en los ámbitos social y cultural, actuando a través del financiamiento directo de instituciones culturales³⁸ o programas sociales que impactan en los usuarios.

³⁵ Para más información ver My World Mexico <https://www.myworldmexico.org/>

³⁶ Para más información revisar UNAM <https://web.siiia.unam.mx/ods-unam/index.php>

³⁷ Para mayor información ver Fundación Iberdrola https://www.fundacioniberdrolamexico.org/areas-de-accion/alianzas-para-lograr-los-ods/?gclid=CjwKCAjwzeqVBhAoEiwAOrEmzcWTZqTzepbyvpvJz8Ekz52SWPBaQoSSTHDGXffQmlwwh IXzZtgzJhBoCsbEQA vD_BwE

³⁸ Financiamiento del MUNAL en México

Anexo

Ciudades con Mayor densidad poblacional urbana en México y Canadá.



Tabla 8

Ciudad	Ciudad de México	Guadalajara	Monterrey	Toronto	Ottawa	Montreal
Población	8,788,141 millones	1,460,148 millones	4.1 millones	2,956,024 millones	1,378,000 millones	4,172,000 millones
PIB	3,129 millones	1,226 millones*	142 millones usd (2017)	421 millones usd	70 millones	221,893 millones
Universidades	341 centros educativos	93 centros educativos	66 centros educativo	9 centros educativos	4 centros educativo	6 centros educativos
% Desempleo	5.1%	2.5 %	3.4%	6.4%	6.4%	-----

Nota: Elaboración propia con datos de los años 2016-2018

**Se utilizan datos del Estado de Jalisco.*

4. Conclusiones

Durante estos meses desarrollando mis prácticas profesionales en el proyecto Desarrollo en Norteamérica a cargo de la profesora Silvia Nuñez por parte de la UNAM sede los Ángeles California logré aplicar y conjuntar lo aprendido durante la carrera. Fue muy gratificante para mi compartir con los compañeros e investigadores, aprendiendo en los diferentes foros y pláticas realizados de manera interna para una mejor comprensión por parte de profesores y alumnos sobre el impacto del tema en nuestra contemporaneidad.

Dentro de mis actividades más desafiantes, fue la discriminación de la información la que requirió más de mi tiempo debido a la existencia de múltiples documentos que hablan sobre desarrollo sin tocar el trasfondo del tema en tu texto; la realización de reportes o infografías cortas para una mejor contextualización de la información fueron actividades que me ayudaron a comprender mejor el tema, así como las pláticas 1 a 1 llevadas a cabo con la profesora a cargo del proyecto.

En cuanto a los recursos académicos proporcionados por la institución, destaco los recursos virtuales y acceso a sus fuentes de información como parte importante del proceso, facilitando mi deber en el proyecto ya que, debido a la pandemia, mi participación fue en línea estando conectado por medio de salas virtuales y repositorios electrónicos de la UNAM, IBERO, portales gubernamentales, tanto en español e inglés, así como las conferencias/ponencias virtuales sobre Norteamérica.

Es por ello que en la delimitación temporal-espacial que cubre este reporte, 2015-2018, estudiamos los contrastes y gestión de los ODS por parte de México y Canadá, específicamente el OSD 11, el cual está enfocado en las ciudades y comunidades sostenibles; que tiene como meta lograrse para el año 2030.

Cabe destacar que para el año 2018, el 82% de la población de Norte América habitaba en ciudades, para el 2045 el Banco Mundial calcula que 7 de cada 10 personas lo harán. Es precisamente en los centros urbanos donde se genera la mayor cantidad del PIB mundial debido a los diferentes sectores económicos que en ellas convergen, por lo que la gestión de servicios públicos debería de crecer de manera proporcional al crecimiento demográfico, sin embargo, la población supera bastante la velocidad con la que los servicios se expanden y los edificios se multiplican, provocando que haya poca o nula planeación, así como una carencia de servicios en múltiples sectores, destacando que son las poblaciones vulnerables las que se ven más afectadas por estas situaciones.

Es por lo anterior que, el gestionar un crecimiento planificado y edificar ciudades inteligentes se vuelve imperativo en la búsqueda de garantizar una vida de calidad a cada uno de los habitantes de los conglomerados urbanos, de ahí en surgimiento del ODS 11, en cuyas metas destaca:

Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados [...] Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles [...] Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales [...] Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural” (ONU. 2021. 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Al momento de actuar, si bien Canadá al año 2018 presentó un mayor progreso en la consecución de los ODS, para este país, México cuenta con uno de los mecanismos más completos para la consecución de los objetivos, siendo este el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), sucesor del Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTESIOM). Este se encuentra a cargo del gobierno federal, el cual delega el cumplimiento, observación y seguimiento de cada uno de los ODS a diferentes órganos adscritos al gobierno federal, el CTEODS cuenta con un miembro encargado de concentrar la información y elaborar una metodología para la consecución de cada una de las metas. Esta tarea recae en el INEGI, en su carácter de Secretario Técnico del Comité.

En cuanto a México, Canadá se presenta como guía para la consecución de los ODS debido a los lazos culturales, migratorios, comerciales y regionales existentes. Es importante mencionar que ambos países cuentan con un sistema constitucional federalista, el cual busca dar una mayor libertad a cada una de las partes, dando mayor autonomía en la toma de decisiones, sin embargo, en el caso de Canadá, el federalismo fiscal responde a una mayor autonomía con el objetivo de que cada provincia cuente con los recursos necesarios para proveer servicios públicos suficientes.

Cabe destacar que esta misma descentralización permite que cada una de las provincias destine recursos para impulsar su infraestructura, conservación de recursos naturales, financiar proyectos civiles; todo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por otro lado, es de notar que la administración municipal de Canadá deja ver sus intenciones frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Plan de Desarrollo propuesto para el periodo 2015-2030, este está orientado a la protección ambiental, sin embargo, destaca la exclusión de ciertas comunidades debido falta de continuidad a los programas establecidos y el diferente grado de desarrollo de cada una de las provincias.

Los resultados que se pueden obtener al impulsar la participación de los miembros de la federación nos los muestra Canadá con cada una de sus provincias, donde uno de los objetivos de esto es Impulsar la gestión urbana desde lo local descentralizando el desarrollo, teniendo como eje la conservación ambiental; sin embargo, es esta misma descentralización lo que da cabida a un crecimiento desigual que a la larga puede afectar el nivel de desarrollo de las partes, así como el encontrar una legislación diferente en cada provincia.

Adicional al sector gobierno, son principalmente organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas quienes dan seguimiento y recopilan información sobre el cumplimiento de los objetivos; siendo claves para el proceso de cambio y transparencia de información.

Es clave destacar el documento: “Reflexiones desde la academia para el Proceso de Planeación Nacional del Desarrollo en el marco de la Agenda 2030” elaborado por la IBERO, donde se proponen políticas a implementar para cumplir la agenda 2030 (Véase tabla 9), conjuntando en 5 ejes rectores los retos que tiene el gobierno mexicano.

Tabla 9

Eje	Descripción
Ausencia de visión sostenible	Se refiere a una visión parcial de la sociedad sobre el impacto que tienen sus decisiones en las dimensiones sociales, económicas, ambientales y de largo plazo.
Desigualdad de agencia	Situación en la que algunos actores de la sociedad no cuentan con el mismo grado de libertad para alcanzar sus metas personales o para hacerse oír.
Ausencia de precios sociales.	Derivada de una falta de visión sostenible, al no reconocer los efectos sociales y ambientales de la actividad económica.
Ausencia de políticas integrales.	Visión sectorizada, de corto plazo, o en general no sustentable, para la formulación de políticas públicas.
Falta de Estado de derecho pleno.	Los actores sociales no obedecen la ley, la ley no es equitativa para ellos o no están dispuestos a cumplirla.

Rendon, Pedro. 2019. Investigadores IBERO proponen 85 políticas para cumplir en sostenibilidad <https://ibero.mx/prensa/investigadores-ibero-proponen-85-politicas-para-cumplir-en-sostenibilidad>

Las actividades de los actores no gubernamentales, tanto en México como en Canadá, dentro de los ODS son numerosas, destacando de entre sus actividades la generación y recopilación de información accesible para el público, así como en su actuar mediante la implementación los ODS dentro de su campo de acción, muchas veces trabajando de manera

horizontal con el sector gobierno para la obtención de una mayor liquidez o para generar resultados de forma más inmediata.

La agenda 2030, desde la Oficina de la Presidencia de la República, reconoce en el periodo comprendido en este reporte, que tienen como principal reto la marcada desigualdad territorial (regiones, entidades federativas, municipios), así como grandes brechas por disminuir a los grupos exclusivos: mujeres, niños, jóvenes, adultos, discapacitados, afrodescendientes, comunidades indígenas, entre otros.

Con esta investigación identificamos algunos de los principales retos que tiene el país para la consecución de los ODS, así como algunos comentarios que espero sirvan como semilla para continuar avanzando hacia la meta del 2030.

- La principal dolencia de los centros urbanos en México es la insolvencia económica, a causa de las incongruencias o falta en la planeación y reducción en la asignación de recursos. En 2015 el presupuesto designado a infraestructura correspondía a 6% del PIB, para el 2018 era poco más del 2.8%, del cual solo el 0.9% de ese total se destinó a vivienda, servicios y materiales (Velazquez Monroy, 2019). El incrementar el presupuesto asignado o en su defecto, transparentar el uso de los recursos, así como el permitir a la ciudadanía participar en la utilización de los recursos destinados a mejorar servicios puede permitir el mejoramiento de los centros urbanos en el país.
- La administración local es insuficiente para responder a la progresiva y compleja realidad, reflejada en la ineficiente aplicación de lineamientos, normas y programas relacionados con los instrumentos de gestión de planificación del territorio, siendo necesario el fortalecimiento institucional. ONU Habitat ha detectado que las áreas planificadas se han reducido frente al incremento de las informalmente planificadas. La integración de instituciones educativas, así como de empresas privadas enfocadas en el ramo de construcción y diseño urbano puede ayudar a la generación de ideas y planificación organizada.
- Es necesario fortalecer el apoyo político desde el nivel nacional y estatal, con el fin de reforzar los aspectos, ambientales, sociales, económicos e institucionales; consolidando el desarrollo sostenible en la urbe, para que se reflejen directamente en el crecimiento municipal y del Estado; para ello, el fortalecer el federalismo en cuanto a la toma de decisiones, así como el uso de recursos a discreción del gobierno local y su población puede generar un impacto positivo eligiendo el destino final de dichos recursos.
- Es pertinente robustecer la administración local y generar un mayor trabajo entre sus organismos, para que se incluyan todos los actores de la localidad y de esta manera se tengan todas las opiniones en cuenta a la hora de proyectar y tomar decisiones.

- Es preciso incluir la participación de la ciudadanía en las etapas de formulación, planeación y ejecución, para de esta manera tener mayor conocimiento y una visión diferente de la gestión de las urbes.
- El transporte concesionado no cumple con los lineamientos de seguridad y calidad requeridos para urbes en crecimiento; así como un costo beneficio desigual para los transportistas y usuarios, una posible solución es el adscribir el transporte a control gubernamental; como ejemplo el metro de la CDMX o llegar a acuerdos con terceros como se hizo con el Metrobus de la Ciudad de México.
- La construcción de viviendas carentes de infraestructura esencial como servicios básicos o medios de transporte, por ejemplo, las viviendas del Infonavit que se encuentran alejadas de carreteras o centros de trabajo y estudio de los que toma entre 1 y 2 horas encontrarlos, por lo que el planear generar, no viviendas, sino comunidades es la clave para evitar la gentrificación como ocurre en el área metropolitana.
- El TLCAN, ahora T-MEC, ha sido una gran oportunidad de crecimiento económico para el país, pero también es un excelente detonante para hacer efectivo el marco jurídico laboral, no sólo de los trabajadores del sector manufacturero o industrial, pues al parecer es al que mayor interés se le puso en ese Acuerdo comercial y con poca importancia a los jornaleros y peones que prestan sus servicios en el sector agropecuario (CEDRSSA,2020).

Finalmente, para México el cumplimiento del ODS 11: Ciudades y Comunidades sostenibles depende en gran medida de la correcta gestión de los recursos, así como la integración de la participación ciudadana e institucional para definir el uso de dichos recursos, sin dejar de lado el apoyar iniciativas ciudadanas. Para ello, la integración de un comité que conjunte los diferentes niveles de gobierno, la academia y sociedad brindaría una visión holística sobre el quehacer de las urbes y de las localidades que la conforman, ya que si para unos la cuestión servicios está cubierta, tal vez la parte de infraestructura sea lo que tienen que mejorar siendo que es para otros es lo contrario y un plan general podría excluir a ciertos actores.

Importante dejar a un lado el partidismo, y brindar una cantidad de recursos equitativa para lograr las metas establecidas por cada entidad apoyando desde el gobierno central, sumado a disminuir la imposición de proyectos que no tienen concordancia con la realidad social de las localidades; finalmente el generar contenido que eduque a la población como por ejemplo planeación familiar y adquisición de vivienda ayudaría a que los individuos cuenten con todas las herramientas para la mejor toma de decisiones.

Fuentes de consulta

Tabla 1

Orellana, M.A. (2013) *TIPOLOGÍA DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES*. Pp. 3-11. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/pr10-tipologia_instrumentos_internacionales_10.2013.esp_.pdf

Tabla 2

PNUD. (2020). *¿QUÉ ES UNA «BUENA PRÁCTICA»? Marco para analizar la calidad de la participación de las partes interesadas en la ejecución y el seguimiento de la Agenda 2030*. Noruega: United Nations. Pp. 4-11. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fsdgs.un.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F2021-06%2FUNDP->

Tabla 3

Gómez, Gurierrez, Carlos. (s.f) *EL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONCEPTOS BÁSICOS, ALCANCE Y CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN*. Recuperado de: <https://pdf4pro.com/cdn/iii-el-desarrollo-sostenible-conceptos-1fc6c1.pdf>

Tabla 4

Ramírez Martínez, Guillermo; Rosas Castro, Jorge Alberto; Lozano Carrillo, Óscar. (2019) *Federalismo fiscal en México y Canadá: Una perspectiva organizacional*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/339123746_Federalismo_fiscal_en_Mexico_y_Canada_Una_perspectiva_organizacional

Tabla 5

Government of Canada. (s.f.). *Participating communities*. Obtenido de *Infrastructure Canada*: <https://www.infrastructure.gc.ca/sc-vi/map-applications.php>

Tabla 6

SNIEG. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Avance y Actividades Estrategicas 2019*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.snieg.mx%2FDocumentacionPortal%2Fdemografico%2Fsesiones%2Fdoc_12018%2F2_ODS_CESNIDS.pdf&clen=2294908&chunk=true

Tabla 7

ONU Hábitat. (9 de Noviembre de 2018). *Índice de las Ciudades Prósperas, CPI, México 2018*. Obtenido de ONU: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/indice-de-las-ciudades-prosperas-cpi-mexico-2018>

ONU Hábitat. (2019). *REPORTE NACIONAL DE PROSPERIDAD URBANA EN MÉXICO*. México: ONU Hábitat. Obtenido de <file:///C:/Users/ealvarez/Downloads/Reporte-CPI-2019.pdf> y <https://onuhabitat.org.mx/index.php/informes-cpi-extendidos-de-mexico-2018>

Tabla 8

ONU Hábitat. (9 de Noviembre de 2018). *Índice de las Ciudades Prósperas, CPI, México 2018*. Obtenido de ONU: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/indice-de-las-ciudades-prosperas-cpi-mexico-2018>

ONU Hábitat. (2019). REPORTE NACIONAL DE PROSPERIDAD URBANA EN MÉXICO. México: ONU Hábitat. Obtenido de file:///C:/Users/ealvarez/Downloads/Reporte-CPI-2019.pdf

Tabla 9

Rendon, Pedro. (2019). Investigadores IBERO proponen 85 políticas para cumplir en sostenibilidad <https://ibero.mx/prensa/investigadores-ibero-proponen-85-politicas-para-cumplir-en-sostenibilidad>

10 PROPUESTAS PARA MEJORAR LOS ESPACIOS URBANOS DE LA CDMX. (2018). Obtenido de MXcity: <https://mxcity.mx/2018/08/propuestas-para-mejorar-los-espacios-urbanos-de-la-cdmx/>

Alarcón González, Diana. Noviembre 2019. Cómo la Ciudad de México combate el cambio climático y crea oportunidades financiadas. Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/es/como-la-ciudad-de-mexico-combate-el-cambio-climatico>

ACNUR comité Español. (2019). Los 10 países más poblados del mundo. Obtenido de ACNUR: <https://worldpopulationreview.com/countries/mexico-population>

Aguado Moralejo, I., Echebarria Miguel, C., & Barrutia Legarreta, J. (2009). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. Revista de Economía Mundial (21), 87-110. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86611886004>

Amnistía Internacional. (2021). Obtenido de DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS: <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/>

Ayala Martínez, C. (2018). Cambios en la narrativa y la practica de la cooperación internacional frente a la evolución del desarrollo. En P. Mochi Alemán, & C. Girones, Otros desarrollos, otra cooperación. retos y perspectivas de la cooperación. Cuernavaca: CRIM UNAM.

Barbé, E. (2007). Relaciones Internacionales. Madrid, España: Tecnos.

Bradford, N. (15 de Noviembre de 2018). A National Urban Policy for Canada? The Implicit Federal Agenda. Obtenido de Institute for Research on Public Policy: <https://irpp.org/research-studies/national-urban-policy-canada-implicit-federal-agenda/>

Brown, C. (1994). La historia ilustrada de Canadá. México: Fondo de cultura Económica.

Canada, Global affairs. (2018). Canada's Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development. Ottawa, Canada: Her Majesty the Queen in Right of Canada.

Castro Franco, Alexandra. 2015. ¿Quién regula la aviación internacionalmente? En EXTERNADIP. Recuperado de: <https://dip.uexternado.edu.co/hechos-de-interes-et-invitados/quien-regula-la-aviacion-internacionalmente/>

CEPAL. 1977. Boletín de planificación. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2F repositorio.cepal.org%2Fbitstream%2Fhandle%2F11362%2F9829%2FS8092030_es.pdf&clen=3199307

Consulados de México en Canadá; mira cuáles son y dónde están. (abril de 2019). Obtenido de Conexión migrante: <https://conexionmigrante.com/2019-/04-/16/consulados-de-mexico-en-canada/>

Coord. Klip Moshinsky, A. (2020). XXIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ. México: Instir.

Cruz Miramontes, R. (1978). Las Comisiones Fluviales Internacionales y la Comisión Internacional de Límites y Aguas. Natural Resources Journal. Obtenido de chrome-

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fcore.ac.uk%2Fdownload%2Fpdf%2F151601525.pdf&clen=1141864&chunk=true](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fcore.ac.uk%2Fdownload%2Fpdf%2F151601525.pdf&clen=1141864&chunk=true)

David Scott Palmer. (MARZO - ABRIL 2008). *Estrategias para enfrentar los retos de la globalización*. Nueva Sociedad, 214, tema Central.

Díaz Flores, M., González Acolt, R., & Macías Acosta, R. (2019). *Federalismo fiscal en México y Canadá: Una perspectiva organizacional*. En G. Ramírez Martínez, J. A. Rosas Castro, & Ó. Lozano Carrillo, *Organizaciones de los sectores público y social*. Ciudad de México: HESS, S.A. DE C.V.

Durazo Herrmann, J. (2018). *TAN LEJOS Y TAN CERCA, LAS RELACIONES MÉXICO-CANADÁ EN PERSPECTIVA HISTORICA*. *Foro Internacional*.

Esteban Pérez Caldentey Osvaldo Sunkel Miguel Torres Olivos Raúl Prebisch (1901-1986) (sin fecha) *Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico* Recuperado de:

http://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpublication%2Ffiles%2F40062%2FPrebisch_etapas_pensamiento.pdf&clen=1303429&chunk=true

Expansión. (2020). *Obtenido de Crece la población en Canadá en 411.854 personas*: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/canada>

Forbes staff. (24 de Diciembre de 2018). *Canadá resalta su relación comercial con México*. Obtenido de FORBES: <https://www.forbes.com.mx/canada-resalta-su-relacion-comercial-con-mexico/>

Global affairs Canada (2018) *Canada's Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Ed. Her Majesty the Queen in Right of Canada. Ottawa, Canada

Global Data Lab (2021) "Subnational Human Development Index" Recuperado de: https://globaldatalab.org/shdi/shdi/CAN+MEX/?levels=1%2B4&interpolation=0&extrapolation=0&nearest_real=0

Gobierno de la Republica. (2018). *Informe nacional voluntario para el foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible*. México.

Gobierno de México. (2010). *Embajada de México en Canadá*. Obtenido de Secretaria de Relaciones Exteriores: <https://embamex.sre.gob.mx/canada/index.php/es/>

Gómez, Gutiérrez, Carlos. (s.f) *EL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONCEPTOS BÁSICOS, ALCANCE Y CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN*. Recuperado de: <https://pdf4pro.com/cdn/iii-el-desarrollo-sostenible-conceptos-1fc6c1.pdf>

Gonzales Olvera, Pedro (2019) *La evolución de la cuestión del desarrollo:1919-2019*. *Revista de relaciones internaciones de la UNAM*, num 133, enero-abril de 2019, pp 123-157.

Government of Canada. (2019). *Towards Canada's 2030 Agenda National Strategy*. Recuperado el 01 de 2022, de *Introduction: Towards Canada's 2030 Agenda National Strategy*: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/programs/agenda-2030/national-strategy.html#h2.06>

Government of Canada. (s.f.). *Participating communities*. Obtenido de *Infrastructure Canada*: <https://www.infrastructure.gc.ca/sc-vi/map-applications.php>

Government of Canada. (s.f.). *THE CONSTITUTION ACTS, 1867 to 1982*. Obtenido de *Justice Law Website*: <https://laws-lois.justice.gc.ca/eng/const/page-3.html#h-19>

Goycoolea, Roberto (2007). *Corolarios arquitectónicos Rehabilitación de riberas urbanas en Canadá:Ottawa, Montreal, Toronto*. *Quórum*. *Revista de pensamiento iberoamericano*, (17),12-

24.[fecha de Consulta 10 de Agosto de 2021]. ISSN: 1575-4227. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52001702>

Groppa, O. (2004). *Las necesidades humanas y su determinación : los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y MaxNeef al estudio de la pobreza [en línea]*. Documento inédito. Universidad Católica Argentina. Instituto para la Integración del Saber. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/281968406_Las_necesidades_humanas_y_su_determinacion_Los_aportes_de_Doyal_y_Gough_Nussbaum_y_Max-Neef_al_estudio_de_la_pobreza

Herrera Espinoza, A., Moreno Ovando, P., & Escobedo Fernández, R. (2013). *El acceso a la información ambiental. Cuestiones Constitucionales*, 219-243. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932013000200007

interconectado (págs. 219-229). México, México: AMEI. UPAEP. FEYRI.

Jackson, Peter. 2021. *Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas* Recuperado de: <https://www.un.org/es/chronicle/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

Keohane, R. (2002). *Power and Governance in a Partially Globalized World*. London: Routledge. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fd11.cuni.cz%2Fpluginfile.php%2F456753%2Fmod_resource%2Fcontent%2F0%2FRobert%2520Keohane%2520Power%2520and%2520Governance%2520in%2520a%2520Partially%2520Globalized%2520World

Keohane, Robert y Nye, Joseph, "Introduction" en Nye, Joseph y Donahue, John (co-eds.), *Governance in a Globalizing World*, Cambridge USA, 2000, p. 12. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2897/3.pdf>

Larrouyet, M. C. (2015). *Desarrollo sustentable: origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fridaa.unq.edu.ar%2Fbitstream%2Fhandle%2F20.500.11807%2F154%2FTFI_2015_larrouyet_003.pdf%3Fsequence%3D1&clen=1036886

Liberti, Susana (2018) *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: utopía y oportunidad*, En Mochi Aleman, P., & Girardo, C. (2018). "Otros Desarrollos, otra Cooperación", retos y perspectivas de la cooperación internacional. México: CRIM-UNAM. Pp: 139-154

López-Vallejo Olvera, M. (2013). *¿Qué es la gobernanza global?* En M. López-Vallejo Olvera, A. Mungaray Moctezuma, F. Quintana Solórzano, & R. Velázquez Flores (Edits.), *Gobernanza global en un mundo interconectado* (págs. 21-27). México, México: AMEI. UAPAEP. FEYRI.

Mapeo de Buenas Prácticas en Objetivos de Desarrollo Sostenible. (octubre de 2020). Obtenido de Red internacional Promotores: <https://promotoresods.org/campana.php?id=62>

Márquez, Graciela. Meyer, Lorenzo. (2014) *Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010*. En Nueva historia General de México (2014). Ed. COLMEX. México, DF.

Mendizábal Bermúdez, Gabriela. (2015). *La seguridad social ante los retos del cambio climático*. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 48(143), 697-730. Recuperado en 08 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332015000200006&lng=es&tlng=es.

Meza Rodríguez, E. (2013). *Identidad y migración*. En M. López-Vallejo Olvera, F. Quintana Solórzano, A. Mungaray Moctezuma, & R. Velázquez Flores (Edits.), *Gobernanza global en un mundo*

Mochi Aleman, P., & Girardo, C. (2018). "Otros Desarrollos, otra Cooperación", retos y perspectivas de la cooperación internacional. México: CRIM-UNAM.

Molinero, R., Mohammad, N. K., Ahmed W. A. , H., Haddad, A., & Vazquez, E. (2020). Urban Development Index (UDI): A Comparison between the City of Rio de Janeiro and Four Other Global Cities. Obtenido de <https://doi.org/10.3390/su12030823>

Morán Blanco, S., & Díaz Barrado, C. (2020). El objetivo de desarrollo sostenible 11 de la Agenda 2030: ciudades y comunidades sostenibles. Metas, desafíos, políticas y logros. Madrid.

Muños Carrillo, L. M. (s.f.). Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá: Costos y Beneficios. Geoge Washington University. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww2.gwu.edu%2F~ibi%2Fminerva%2FSpring2011%2FLuis_Munoz_Spanish_version.pdf&clen=1533979&chunk=true

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Naciones Unidas. (2019). Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. 14 de mayo, 2021, de

Naciones Unidas. (2021). Obtenido de OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES SEAN MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES: <HTTPS://WWW.UN.ORG/SUSTAINABLEDEVELOPMENT/ES/CITIES/>

Naciones Unidas. 2021. Objetivos de Desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Noticias ONU. La acción contra el cambio climático y el desarrollo sostenible son inseparables. 16 julio 2019. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459321>

Ochoa Bilbao. Luis (2013) EL ESTADO Y LA GOBERNANZA GLOBAL. En "GOBERNANZA GLOBAL EN UN MUNDO INTERCONECTADO" Coord. Marcela López-Vallejo Olvera, Fausto Quintana Solórzano y Rafael Velázquez Flores. Ed. Varios. 2013.

ONU (2021) "Ciudades y comunidades Sostenibles." Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

ONU Hábitat. (2019). REPORTE NACIONAL DE PROSPERIDAD URBANA EN MÉXICO. México: ONU Hábitat. Obtenido de <file:///C:/Users/ealvarez/Downloads/Reporte-CPI-2019.pdf>

ONU Hábitat. (9 de Noviembre de 2018). Índice de las Ciudades Prósperas, CPI, México 2018. Obtenido de ONU: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/indice-de-las-ciudades-prosperas-cpi-mexico-2018>

ONU. (s.f.). El sistema de las Naciones Unidas. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/about-us/un-system>

ONU. (s.f.). Obtenido de: Órganos principales: <https://www.un.org/es/about-us/main-bodies>

ONU. (s.f.). Población. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/global-issues/population>

Organización Mundial del Comercio. (2021). Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. 13 de mayo, 2021, de OMC Sitio web: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm#:~:text=Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20de%20las%20Naciones%20Unidas,Los%20Objetivos%20de&text=Entre%20ellos%20figuran%20los%20siguientes,alianza%20mundial%20para%20el%20desarrollo

o

Orellana, M.A. (2013) *TIPOLOGÍA DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES*. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/pr10-tipologia_instrumentos_internacionales_10.2013.esp_.pdf

Pereira, Juan Carlos (2001) *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*. ed. Ariel. Madrid. España

Pérez Rodríguez, V. (2013). *La cooperación internacional al desarrollo y la evaluación de sus políticas: una aproximación teórica*. La Habana: Centro de Investigaciones de Economía Internacional. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fbiblioteca.clacso.edu.ar%2FCuba%2Fciei-uh%2F20141013111239%2FLACOOOPERACIONINTERNACIONALALDESARROLLOYLAEVALUACIONDESUSPOLITICAS.pdf&clen=487458&chunk=true>

Pérez, J. (2015). *Introducción al concepto de desarrollo*. Obtenido de *El Orden Mundial*: <https://elordenmundial.com/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/>

PNUD (1992) *DESARROLLO HUMANO: INFORME 1992*. Ed. Tercer Mundo.

PNUD (2004) *INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2004 La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Ed. Mundi Prensa. Recuperado de: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2004esp.pdf>

PNUD (2014) *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. Recuperado de: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/mx/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>

PNUD. (2020). *¿QUÉ ES UNA «BUENA PRÁCTICA»? Marco para analizar la calidad de la participación de las partes interesadas en la ejecución y el seguimiento de la Agenda 2030*. Noruega: United Nations. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fsdgs.un.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F2021-06%2FUNDP->

PNUD. 2021 *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg_goals.html

Ramírez Martínez, Guillermo; Rosas Castro, Jorge Alberto; Lozano Carrillo, Óscar. (2019) *Federalismo fiscal en México y Canadá: Una perspectiva organizacional*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/339123746_Federalismo_fiscal_en_Mexico_y_Canada_Una_perspectiva_organizacional

Ramírez Meda, K. M. (2008). *Las Relaciones México-Canadá en el nuevo orden internacional: evolución, retos y perspectivas*. Revista Legislativa. Obtenido de <file:///C:/Users/ealvarez/Downloads/Dialnet-LasRelacionesMexicoCanadaEnElNuevoOrdenInternacion-2697192.pdf>

Real Academia Española. *Sostenibilidad Social*. Consultado 01 enero 2022 Recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/sostenibilidad-social#:~:text=Sostenibilidad%20que%20busca%20fomentar%20las,la%20reducci%C3%B3n%20de%20la%20pobreza>

Relea Fernández, C. E. (2005). *Medir la sostenibilidad: ¿utopía o realidad?*. *Estudios Geográficos*, 66(258), 331–342. Recuperado a partir de <https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/165>

Rendon, Pedro. (2019). Investigadores IBERO proponen 85 políticas para cumplir en sostenibilidad <https://ibero.mx/prensa/investigadores-ibero-proponen-85-politicas-para-cumplir-en-sostenibilidad>

Rodríguez Kuri, Ariel; González Mello, Renato (2014) *El fracaso del éxito, 1970-198*. En *Nueva historia General de México* (2014). Ed. COLMEX. México, DF

Salas-Zapata, Leonardo, & López-Ríos, Jennifer M., & Gómez-Molina, Sergio, & Franco-Moreno, Diego, & Martínez-Herrera, Eliana (2016). *Ciudades sostenibles y saludables: estrategias en busca de la calidad de vida*. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(1), 105-110. [fecha de Consulta 12 de Agosto de 2021]. ISSN: 0120-386X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12043924012>

Sandoval Terán, A., & Seguin Tovar, N. (2018). "LOS ODS EN MÉXICO SIN BUENAS PERSPECTIVAS AL FINAL DEL SEXENIO". Obtenido de Social Watch: <https://www.socialwatch.org/es/node/18094>

Sánchez Ron, José Manuel (2022) *Club de Roma, 50 años del primer informe*. Recuperado de *El español* https://www.elspanol.com/el-cultural/ciencia/entre_2_aguas/20220217/club-roma-anos-primer-informe/648305167_12.html

Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica, pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid, España: Taurus.

Secretaría de Gobernación. (s.f.). *Sistema Urbano Nacional 2018*. Ciudad de México. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.gob.mx%2Fcms%2Fuploads%2Fattachment%2Ffile%2F400771%2F%2FSUN_2018.pdf&clen=4534239&chunk=true

Secretaría de Relaciones Exteriores. (Mayo de 2020). *El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá (PTAT)*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/el-programa-de-trabajadores-agricolas-temporales-mexico-canada-ptat>

Selim, L. (Mayo de 2018). *Agua y hambre: Cuatro cosas que necesitas saber*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/es/historias/agua-hambre-cosas-que-necesitas-saber>

Serna de la Garza, J. (2009). *REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE "GOBERNANZA GLOBAL" Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO JURÍDICO*. Monterey: IIJ UNAM. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Farchivos.juridicas.unam.mx%2Fwww%2Fbjv%2Flibros%2F6%2F2897%2F3.pdf&clen=248867&chunk=true>

SHCP. (2017). *EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE PROCESOS 2017 DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) Y DEL FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOPREDEN)*. COLMEX.

SNIEG. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Avance y Actividades Estratégicas 2019*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.snieg.mx%2FDocumentacionPortal%2Fdemografico%2Fsesiones%2Fdoc_12018%2F2_ODS_CESNIDS.pdf&clen=2294908&chunk=true

STATISTA. (s.f.). Obtenido de *Canada: Degree of urbanization from 2009 to 2019*: <https://www.statista.com/statistics/271208/urbanization-in-canada/>

Sustainable cities 2018 (2018) Recuperado de: <https://ics.Inpp.mx/index.php?language=en>

Tetreault, Darcy. 2013. «La Megaminería En México. Reformas Estructurales Y Resistencia». *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales*, n.º 14 (septiembre), 214-34. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.14.2013.1045>.

The British Columbia Council for International Cooperation. (2019). Where Canada stands Vol. II 2018 A Sustainable Development Goals Shadows Report. Vancouver: BCCIC.

The Government of Canada Announces Winners of the Smart Cities Challenge. (14 de mayo) de 2019). Obtenido de CISIONS: <https://www.newswire.ca/news-releases/the-government-of-canada-announces-winners-of-the-smart-cities-challenge-859468435.html>

United Nations. (s.f.). SDG Good Practices and success stories on SDG implemetation. Obtenido de Department of Economic and Social Affairs: https://sdgs.un.org/partnerships/good-practices?combine=mexico&field_goals_target_id_entityreference_filter%5B0%5D=9

Velázquez Elizarraraz, Juan Carlos (2010) La política comparada ante las grandes pugnas modélicas. Crisis y transformación de los sistemas políticos modernos. Ed. UNAM-FCPyS. México.

Villoro, Luis (2002) Estado plural, pluralidad de culturas. Ed. Paidos/UNAM

Westfall, M. S., & de Villa, V. A. (2001). URBAN INDICATORS FOR MANAGING CITIES. Asian Development Bank. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgicfindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.adb.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpublication%2F30020%2Furban-indicators-managing-cities.pdf&clen=12119361&chunk=true>